

Memoria 2017



Memoria

2017



Porque todos
#SomosIguales





Excelentísimo Señor
JUAN CARLOS VARELA
Presidente de la República de Panamá



S.E. ALCIBÍADES VÁSQUEZ V.
Ministro de Desarrollo Social



NÉLIDA ORTIZ
Directora General
Secretaría Nacional de Discapacidad



MAGALI DÍAZ AGUIRRE
Subdirectora



JUAN MORENO
Secretario General

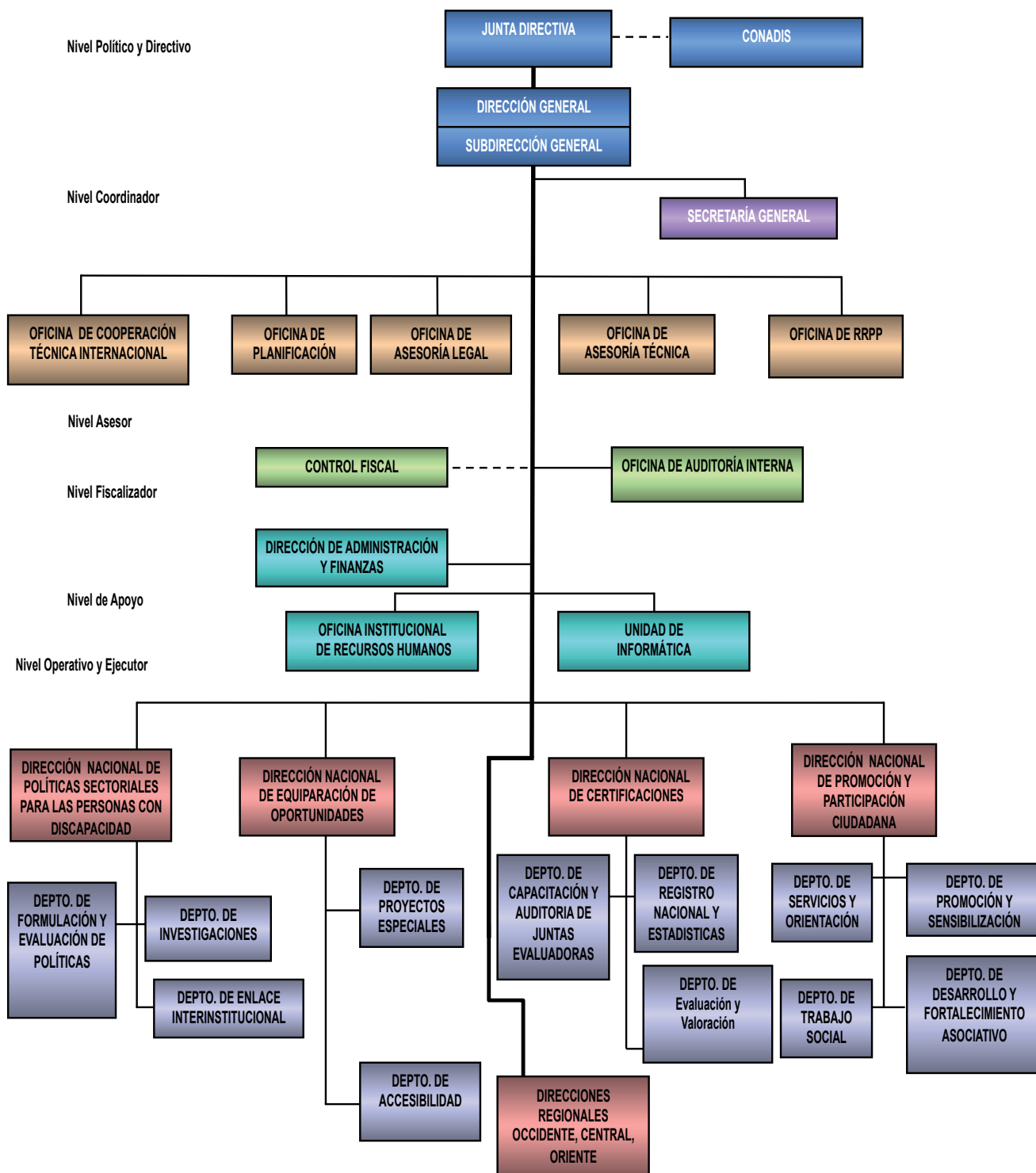
MISIÓN

Dirigir y ejecutar la política de Inclusión Social de las personas con discapacidad y sus familias, promoviendo un cambio de actitud, el respeto a los derechos humanos y la equiparación de oportunidades.

VISIÓN

Ser la institución líder en la promoción de una sociedad inclusiva, solidaria, basada en el reconocimiento y goce pleno de los derechos humanos, que contribuye a superar la inequidad, exclusión, discriminación y pobreza de las personas con discapacidad y sus familias.

ORGANIGRAMA



MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

S.E. Alcibíades Vásquez
Ministro de Desarrollo Social
y Presidente de la
Junta Directiva

H.S. Nélide Ortiz
Secretaria de la
Junta Directiva
y
Directora General
de la SENADIS

S.E. Luis Ernesto Carles
Ministro de Trabajo
y Desarrollo Laboral

S.E. Dulcidio de la Guardia
Ministro de Economía
y Finanzas

S.E. Marcela Paredes
Ministra de Educación

S.E. Ramón L. Arosemena
Ministro de Obras Públicas

S.E. Miguel Mayo
Ministro de Salud

S.E. Mario Etchelecu
Ministro de Vivienda
y Ordenamiento Territorial

H.S. Federico Humbert
Contralor General
de la República

H.S. Maruja de Villalobos
Directora General
del Instituto Panameño
de Habilitación Especial

H.S Franklin Pineda
Coordinador General de la
Federación Nacional de
Personas con Discapacidad

H.S. Roger Saavedra
Representante de la
Federación Nacional de
Personas con Discapacidad

H. S. Manuel Campos L.
Representante del
Movimiento Asociativo
Nacional de Padres y Madres
de Personas con
Discapacidad

H. S. Rubiela Pitano
Representante del
Movimiento Asociativo
Nacional de Padres y Madres
de Personas con
Discapacidad

H.S. Virginia N. Alvarado
Representante de
Organizaciones No
Gubernamentales que
trabajan por el bienestar de
las Personas con
Discapacidad

DIRECTORES NACIONALES

Addis Ibérico

Dirección Nacional de
Administración y Finanzas

Emna Espinosa

Dirección Nacional de Políticas Sectoriales
para las Personas con Discapacidad

Iris Medina

Dirección Nacional de Certificaciones

Ritella Moreno

Dirección Nacional de
Equiparación de Oportunidades

José Townshend

Dirección Nacional de Promoción y
Participación Ciudadana

DIRECTORES REGIONALES

Marcial Franceschi

Bocas del Toro

Yessica Díaz

Los Santos

Javier Morán

Coclé

Milagros Pérez

Veraguas

Gina Burgos

Herrera

María del Pilar Chin

Colón

María Berta Vega

Chiriquí

ENLACES

David Moreno

Darién

Normalina Hartman

Guna Yala

MENSAJE

El camino recorrido por nuestro país, desde hace más de 10 años, en materia de políticas públicas de discapacidad deja en evidencia el impulso y sobre todo la fuerza plasmada por los diversos actores sociales, entre estos las organizaciones de personas con discapacidad, aquellas que trabajan para las personas con discapacidad y las organizaciones que aglutinan a las familias de las personas con discapacidad quienes propiciaron la creación de la Secretaría Nacional de Discapacidad.

En este proceso es importante comprender que los derechos, además de estar consignados en la normativa jurídica nacional e internacional, deben ser plenamente disfrutados para que sean efectivos.

Este documento, más que dar cumplimiento a lo establecido en materia de gestión pública, rendición de cuentas y transparencia; presenta a la consideración y escrutinio de la ciudadanía panameña, los hechos concretos de los cuales hemos sido testigos durante el año 2017, y que detallamos a continuación:

Nuestro décimo aniversario como entidad autónoma del estado, los 10 años de la Convención de Naciones Unidas en este tema, la publicación de la Ley 25 de 10 de julio de 2007 en las tres principales lenguas originarias, la incidencia ante los gobiernos locales, el avance de las validaciones y trabajos de campo del equipo de la Segunda Encuesta Nacional de Discapacidad (ENDIS-2), el Congreso de Tecnología Asistiva, el lanzamiento de la Segunda Cohorte de la Maestría en Políticas Públicas para la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y sus Familias, por segunda oportunidad; el Primer Concurso Nacional de Décimas: "Educación para Todos porque Todos Somos Iguales", la Conferencia Latinoamericana de Turismo Accesible, el Concurso Nacional de Comunicación y Discapacidad "Luis A. Daniel H.", la participación institucional en el Concurso Nacional de Oratoria, las visitas de expertos internacionales, las alianzas estratégicas, son apenas algunas de las actividades de alto impacto que han hecho este año memorable y en la que nuestra proyección ha puesto en agenda nacional tan relevante tema.

Especial mención merece, a raíz de cada acción articulada como Estado Panameño, el informe presentado ante el Comité de Expertos en Discapacidad de los cinco continentes del mundo, que da seguimiento a los avances de la Convención de las Naciones Unidas por los Derechos de las Personas con Discapacidad, que han planteado metas a cumplir en plazos definidos para medir los avances en esta materia.

Todas estas acciones, han sido posibles por la participación de servidores públicos comprometidos, una sociedad civil organizada, beligerante y aliados estratégicos a nivel gubernamental como de la empresa privada; dando como resultado la sinergia necesaria para gestionar cambios a favor de la población de personas con discapacidad y sus familias.

Mantenemos nuestro compromiso de seguir incidiendo por el respeto, visibilización y dignificación de los derechos de las personas con discapacidad en la República de Panamá.

Agradecemos a todas aquellas personas que, de una forma u otra han intervenido, para que los avances e incidencias que hoy presentamos en materia de promoción, respeto y defensa de los derechos humanos de todos, sean una realidad, para que nadie se queda atrás.

#Somos Iguales

Nélida Ortiz
Directora General

CONTENIDO

Despacho Superior

Dirección General y Subdirección

- Segunda Encuesta Nacional de Discapacidad. (ENDIS-2)
- Tecnología Asistiva
- Nodo de Transparencia. 311 Centro de Atención Ciudadana
- Oficina de Asesoría Legal
- Oficina de Auditoría Interna
- Oficina de Comunicación y Relaciones Públicas
- Oficina de Cooperación Técnica Internacional
- Oficina de Informática
- Oficina Institucional de Recursos Humanos
- Oficina de Planificación

Secretaría General

Direcciones Regionales y Oficinas de Enlaces

- Dirección Regional de Bocas del Toro
- Dirección Regional de Coclé
- Dirección Regional de Colón
- Dirección Regional de Chiriquí
- Dirección Regional de Herrera
- Dirección Regional de Los Santos
- Dirección Regional de Veraguas
- Oficina de Enlace de Darién
- Oficina de Enlace de Guna Yala

Dirección Nacional de Administración y Finanzas

- Departamento de Contabilidad
- Departamento de Compras y Proveduría
- Departamento de Presupuesto
- Departamento de Tesorería

Dirección Nacional de Certificaciones

- Departamento de Evaluación y Valoración de la Discapacidad
- Departamento de Registro Nacional y Estadísticas

Dirección Nacional de Equiparación de Oportunidades

- Unidad Proyectos Especiales
 - Proyecto Fami-Empresas
 - Fondo Rotativo de Discapacidad - (FODIS)
 - Programa de Subsidios
 - Programa Ágora
- Programa Yo Incluyo - Viviendo Sin Barreras
- Apoyo al Plan Nacional de Accesibilidad Universal

Dirección Nacional de Políticas Sectoriales para las Personas con Discapacidad

- Departamento de Investigación
- Departamento de Enlace Interinstitucional

Dirección Nacional de Promoción y Participación Ciudadana

- Departamento de Desarrollo y Fortalecimiento Asociativo
- Departamento de Servicios y Orientación
- Departamento de Promoción y Sensibilización

SENADIS SE DISTINGUE



Reconocimiento entre las 5 primeras entidades más transparentes del país.

En la Secretaría Nacional de Discapacidad, día a día cumplimos con las normas y procedimientos que fortalecen los principios de ética, transparencia y rendición de cuentas, ante la ciudadanía. En este período fuimos escrutados por diversos actores sociales y medios de comunicación quienes, además de las funciones correspondientes en esta temática se hicieron eco del sistema que promueve la Autoridad Nacional de Transparencia (ANTA), en donde la SENADIS, fue evaluada como una de las 5 entidades con mejores resultados en el Nodo de Transparencia.

Inspector Ciudadano

Con el interés de desarrollar acciones dirigidas a utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación, como herramienta de apoyo al proceso de inclusión social, dentro de la aplicación denominada Inspector Ciudadano, se implementó una herramienta para que los interesados se puedan informar sobre el mal uso de los estacionamientos para personas con discapacidad.

Este instrumento pone en manos de la ciudadanía la vigilancia en el cumplimiento de este derecho al reportar directamente a la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre (ATTT), cualquier anomalía al respecto.

311 Centro de Atención Ciudadana

Clausuramos este período con más del 90% de los casos cerrados, dando cumplimiento a lo establecido en las normas.

DESPACHO SUPERIOR

Dirección General y Subdirección

OFICINA ENDIS-2 SEGUNDA ENCUESTA NACIONAL DE DISCAPACIDAD



Comprometida con la responsabilidad de actualizar la base de datos de las personas con discapacidad, la institución se traza el objetivo de realizar la Segunda Encuesta Nacional de Discapacidad (ENDIS-2). Es por ello que se aspira a que ENDIS-2, dé a la comunidad científica y especializada los insumos para lograr la transversalización del tema en los diferentes escenarios del país con la intensidad que se planifiquen y desarrollen estrategias de prevención e intervención que se enmarquen en el próximo quinquenio (2018-2022).

Obtener resultados confiables, a nivel nacional para estimar los índices de funcionamiento y desempeño, además la caracterización de la población con discapacidad en la República de Panamá, utilizando como principio filosófico lo establecido en la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud (CIF).

Se trabajó en la fase de planificación, en coordinación con consultores especializados en diferentes disciplinas: Epidemiología, Salud Ocupacional, Educación, Planificación del trabajo de campo, Economía, Demografía y un experto en análisis y diseño en Sistema de Información.

A estos profesionales panameños les acompañan dos estructuras a nivel nacional: sociedad civil, constituida por las ONG, cuyo objetivo es fortalecer la inclusión social de las personas con discapacidad y sus familias y los pares externos, profesionales altamente especializados, que trabajan con las personas con discapacidad y son elegidos por sus trayectorias e influencia en este importante tema, tanto a nivel nacional como internacional.

Para ENDIS-2, es una prioridad contar con un cuestionario que permita realizar la investigación acompañado de un Manual del Encuestador que establezca las pautas de una capacitación dirigida a los encuestadores que tuvieran la responsabilidad de aplicar una prueba piloto. El cuestionario está estructurado en ocho (8) partes o bloques: condición de la vivienda, listas de residentes en el hogar, factores ambientales, funcionamiento, condición de salud, uso de servicios de salud, calidad de vida, empoderamiento y uso del tiempo libre y otros.

Para disponer de un cuestionario consensuado, se realizaron en cada provincia las consultas respectivas, tanto con los pares externos como con la sociedad civil en cada provincia.

Se capacitó para la aplicación de la prueba piloto, la cual se logró con el apoyo de la Contraloría General de la República, a través del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), quien suministró los mapas cartográficos de las (UPM) siguientes: Parque Lefevre, Chanis (área urbana),

Altos de la Torre (área indígena) y Nuevo Emperador (área rural). La capacitación fue dirigida a 22 encuestadores y tres (3) digitadores, incluida la prueba piloto y la evaluación.



Autoridades con grupo de Encuestadores y Digitadores, después de la capacitación.



Fase de Aplicación.

En la ejecución del trabajo de campo, en la Prueba Piloto, se visitaron 72 viviendas, se aplicó el instrumento a 258 personas, de las cuales 122 (47.3%) son hombres y 131 (50.8%) mujeres. En estos hogares se encontraron 63 (24.4%) menores de 18 años.

Luego de evaluar los resultados del trabajo de campo y las observaciones de las voces



vivas expresadas por los encuestadores durante esta fase, se emiten las siguientes recomendaciones:

- Es necesario tomar decisión en cuanto a la extensión del cuestionario y el total de preguntas que se incluyan, considerando que un porcentaje importante de hogares visitados manifestaron "no tener el tiempo" para responder a una encuesta de esa magnitud, sobretodo que las preguntas deben ser realizadas a todos los miembros de la familia.
- Hay que considerar el número de encuestadores para aplicar el instrumento ya que en promedio cada encuesta tiene una duración de 2:30 horas por hogar.
- Mantener aquellos módulos inamovibles, claramente identificados por la Organización Mundial de la Salud (OMS); pero ajustando la forma para que permita disminuir el tiempo de aplicación, por persona y hogar.
- Mantener el perfil de selección de los encuestadores, ya que se requiere competencias de lenguaje como de habilidades para realizar una entrevista cara a cara y de larga duración.
- Extender el período de capacitación, con una duración no menor de cinco días que permita integrar algunos ejercicios prácticos y experiencias adquiridas en esta prueba piloto.

- Informar a la OMS sobre los resultados en nuestro país de la prueba piloto y solicitar esta instancia, recomendaciones que consideren la idiosincrasia y cultura propia.

Es en base al informe, se dieron una serie de recomendaciones. Por parte de la OMS, se planifica una nueva ronda de consulta con la sociedad civil a nivel nacional y con los pares externos.

La nueva prueba piloto se realizó del 25 al 28 de noviembre de 2017. En esta versión del cuestionario se recogieron las recomendaciones principales: se unen una serie de preguntas; se separa el cuestionario en dos partes, uno para adulto y otro para niños; se utiliza un solo informante, uno para el adulto y otro para niños (Método Kish). De esa manera, se reduce el cuestionario en cantidad de preguntas y en tiempo.

Los lugares identificados son: para el área indígena, (60 encuestas), Ipetí Kuna e Ipetí Emberá, en Tortí; para el área rural, (90 encuestas), las comunidades de Cañitas y Las Margaritas, en Chepo y para el área urbana, (180 encuestas), Villa Lucre, Cerro Viento, El Crisol y San Antonio, en los cuales se aplicaron a 330 viviendas en cuatro (4) días, un promedio de 3 encuestas por día/encuestador.



Momento, en que se le hace la entrevista a la informante en uno de los hogares del área urbana.



Encuestador, entrevistando al informante, supervisado por el monitor responsable del área indígena, en la comunidad Ipetí Kuna.



Representante de la OPS, se dirige al equipo técnico de ENDIS-2.



Equipo de Consultores, analizan datos.

TECNOLOGÍA ASISTIVA

La Oficina Técnica de Tecnología Asistiva y TICs, (OTA), es una Unidad, en formación, que tiene como objetivo coordinar, evaluar y desarrollar acciones y actividades necesarias para implementar diferentes tecnologías de apoyo para que las personas con discapacidad puedan equipararse, y de esa manera lograr la inclusión plena en la vida comunitaria.

Principales actividades desarrolladas:

El Congreso de Tecnologías de Apoyo "Tecnología Asistiva, hace las cosas posibles"; realizado del 1 al 3 de agosto de 2017, en el Centro de Convenciones Ciudad del Saber.



Este evento propició la oportunidad de convertirse en punto de encuentro, aportes e intercambio de experiencias entre instituciones públicas, sector privado, académicos, activistas y expertos en materia de Tecnología de Apoyo para las personas con discapacidad. Durante esta actividad se contó con la participación

aproximada de 200 personas, por día: con talleres completos y presencia online por medio del sistema "streaming".



Estudio, desarrollo, solicitud de bienes para creación de un Podium de altura ajustable, con adaptaciones y conectores para micrófonos.

Estudio, desarrollo, solicitud de Acto Público para adaptación de flota de buses, con elevadores para sillas de ruedas.

Participación en diferentes charlas, reuniones y otros espacios de incidencia y sensibilización para visibilizar el tema de discapacidad entre diversos actores, entre los que se resaltan:



Info-Plazas de Asociación de Interés Público, que preside la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología, (SENACYT).

Asesoría Técnica, en diferentes temas, con la Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG).



Coordinación, con la Autoridad de los Servicios Públicos (ASEP) y la Universidad Tecnológica, para proyecto de Tecnologías de Apoyo, para el año 2018.

Evaluación del portal legal Globalex herramienta digital de trabajo para la Oficina de Asesoría Legal (OAL).

Diseño de Plantilla Básica para el desarrollo del Sitio Web Accesible.

Estudio, desarrollo, solicitud de Acto Público de elevador para sillas de ruedas en espacios reducidos.

Apoyo de Artes Gráficas a otras Direcciones y/o actividades: Conferencia de Turismo Accesible (COTURA), Festival de la Inclusión y la Oficina de Relaciones Públicas.



Compras de Equipos para articular: computadoras, impresora 3D, impresora láser, disco duro externo, softwares para desarrollo de la plataforma.

NODO DE TRANSPARENCIA

SENADIS Y EL CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA 311

Como resultado del liderazgo y constancia en los procesos de gestión, se incrementó notablemente el uso del Centro de Atención Ciudadana 311, con 192 casos recibidos, los cuales se han cerrado el 80% de los mismos. Contamos con herramientas que dan fe de la eficacia de nuestros modelos de atención.

Con el objetivo de optimizar este sistema, se realizaron visitas a las Direcciones Regionales de Coclé, Herrera, Los Santos y Veraguas en donde de manera conjunta los supervisores del 311 de la Autoridad de Innovación Gubernamental y el enlace operativo de la SENADIS, respondieron todas las interrogantes y brindaron herramientas para mejorar la velocidad de respuesta a los usuarios.

La SENADIS participó en todas las reuniones de monitoreo y seguimiento, las cuales se realizaron en la sede principal, del proyecto "311 EN SU ENTIDAD", en donde todos los funcionarios recibieron información sobre los beneficios que esta herramienta nos da como ciudadanos.

La SENADIS reafirma su compromiso con esta plataforma, que brinda al usuario una alternativa eficiente y eficaz de atención.



La Secretaría Nacional de Discapacidad incentiva a los ciudadanos a seguir utilizando este sistema el cual es totalmente gratuito.

OFICINA DE ASESORÍA LEGAL

Brinda asesoría, apoyo y colaboración a los distintos niveles directivos, administrativos y operativos en el desarrollo, interpretación y aplicación adecuada de las leyes, normas vigentes y procedimientos de la institución.

Acciones en cumplimiento del Ejes 6.2 del Plan Estratégico Nacional de la SENADIS (2015 - 2019):

“Concienciación y Sensibilización”

I. GUÍA DE NORMAS JURÍDICAS EN MATERIA DE DISCAPACIDAD:

La misma proporciona un resumen de los principales textos legales que protegen los derechos humanos e igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y sus familias.

Constituye una herramienta práctica para fortalecer los conocimientos de la sociedad en general, respecto de aquellas leyes centrales, que ofrece la esfera jurídica, tanto nacional como internacional, para velar por las garantías fundamentales de las personas con discapacidad, como medio para lograr su autonomía personal y el ejercicio de su capacidad jurídica.



II. ORIENTACIONES LEGALES:

Cumpliendo con la función encomendada de recibir, orientar y referir a las autoridades competentes, las denuncias sobre posibles violaciones de las normas vigentes relativas a la discapacidad, brindó un total de 359 orientaciones, las cuales giraron en mayor porcentaje en torno a supuestas transgresiones relacionadas con el derecho al trabajo, derecho a la educación, derecho a la salud, accesibilidad al entorno físico, discriminación, por mencionar las más relevantes.

ORIENTACIONES BRINDADAS - 2017	
MES	TOTAL
Enero	43
Febrero	25
Marzo	33
Abril	45
Mayo	36
Junio	24
Julio	29
Agosto	33
Septiembre	31
Octubre	32
Noviembre	28

III. JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN EN EL MARCO LEGAL:

Se desarrollaron 42 jornadas de sensibilización, enfocadas a exponer de manera práctica, el marco legal que protege los derechos humanos de las personas con discapacidad y por tanto, la forma de instaurar peticiones

y/o denuncias ante la esfera administrativa o judicial correspondiente.

Fueron impactadas con estas capacitaciones: 1,327 personas (funcionarios públicos, de empresas privadas y sociedad civil en general).

ORIENTACIONES BRINDADAS - 2017

MES	JORNADAS REALIZADAS	PERSONAS IMPACTADAS
Enero	2	28
Febrero	1	8
Marzo	4	135
Abril	3	88
Mayo	5	110
Junio	6	144
Julio	5	207
Agosto	5	209
Septiembre	2	76
Octubre	8	214
Noviembre	1	34

TOTAL DE PERSONAS SENSIBILIZADAS - 2017: 1,327



Jornada de sensibilización realizada a funcionarios de la Lotería Nacional de Beneficencia.



Jornada relativa al marco legal, brindada a funcionarios de la Policlínica Santiago Barraza, en La Chorrera.



Jornada sobre marco legal de protección de personas con discapacidad, brindada a funcionarios del Hospital Nicolás Solano

Acciones en atención al Eje 6.3 del Plan Estratégico Nacional de Discapacidad (2015 - 2019):

“Normativa, Investigación y Tecnología”

I. ACCIONES DE ASESORÍA INTERNA Y EXTERNA:

- Asesoría técnica legal para la elaboración del Proyecto de Reglamentación de la Ley N° 15 de 31 de mayo de 2016, por la cual se reforma la ley 42 de 1999, que establece la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad.
- Asesoría técnica legal para la elaboración del Decreto Ejecutivo que dicta disposiciones sanitarias sobre perros de asistencia o servicio para la atención a personas con discapacidad, a cargo del Ministerio de Salud.

Impulso para la reglamentación del Tratado de Marrakech, ante las autoridades del Ministerio de Comercio e Industrias.

- Asesoría técnica legal para la validación de la consultoría para la modificación de códigos nacionales, relativa a la capacidad jurídica de las personas con discapacidad.



Reunión con la Magistrada de la Corte Suprema de Justicia, Ángela Ruso, para gestionar la modificación de los códigos nacionales.



Reunión con la Directora de Derecho de Autor del Ministerio de Comercio e Industrias para reglamentar la Ley del Tratado de Marrakech.

Acciones en atención al Eje 6.5 del Plan Estratégico Nacional de Discapacidad (2015 - 2019):

“Alianzas y Cooperación para el Desarrollo”.

La SENADIS, con miras a fortalecer las relaciones interinstitucionales e intersectoriales, articular las acciones que se desarrollan para mejorar la atención de las personas con discapacidad y sus familias, y optimizar los recursos del Estado, suscribió durante el 2017, importantes Convenios de Cooperación y Asistencia Técnica Recíproca, con diversos actores sociales, dentro de los que destacan entidades públicas y privadas. A continuación, el detalle de estos acuerdos y sus firmantes:

I. CONVENIOS SUSCRITOS - 2017

CERVECERÍA PANAMÁ, S.A. y SECRETARÍA NACIONAL DE DISCAPACIDAD	Convenio de cooperación y asistencia técnica para el desarrollo y realización de actividades, planes, programas y proyectos de ayuda, orientación, atención, protección y salvaguarda de las personas con discapacidad y sus familias.
---	--

MORGAN & MORGAN y SECRETARÍA NACIONAL DE DISCAPACIDAD	Convenio de cooperación y asistencia para la orientación y representación legal gratuita, en beneficio de proyectos de impacto social de la SENADIS (constitución jurídica de ONG).
UNIVERSIDAD DEL ISTMO y SECRETARÍA NACIONAL DE DISCAPACIDAD	Convenio marco de cooperación, para promover y apoyar la ejecución de programas, proyectos y redes de investigación conjuntos, para capacitar, orientar, educar y facilitar la inclusión de las personas con discapacidad y sus familias.
ACUERDO ESPECÍFICO AL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS y LA SECRETARÍA NACIONAL DE DISCAPACIDAD	Para establecer las condiciones académicas y administrativas, tendientes a desarrollar el programa de la Maestría de Gestión de Políticas Públicas para la inclusión social de las personas con discapacidad y sus familias.
CLUB ACTIVO 20-30 DE PANAMÁ y SECRETARÍA NACIONAL DE DISCAPACIDAD	Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica para el equipamiento del Centro de Rehabilitación Integral (REINTEGRA), de la provincia de Bocas del Toro.



Firma del Acuerdo CERVECERÍA PANAMÁ - SENADIS



Firma del Acuerdo Específico de Cooperación UDELAS-SENADIS

II. CONVENIOS REFRENDADOS - 2017

ACUERDO ESPECÍFICO AL CONVENIO MARCO CON LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ (FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y CONTABILIDAD)	Para desarrollar el Diplomado denominado "Conocimiento, humanismo e inclusión: herramientas para la atención de las personas con discapacidad".
ACUERDO ESPECÍFICO AL CONVENIO MARCO CON LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ (FACULTAD DE ENFERMERÍA)	Para desarrollar el Diplomado denominado "Conocimiento, humanismo e inclusión: herramientas para la atención de las personas con discapacidad".
ACUERDO ESPECÍFICO AL CONVENIO MARCO CON LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ (FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN)	Para desarrollar el Diplomado denominado "Atención a la diversidad con énfasis en niños y niñas con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad".

HOSPITAL DEL NIÑO Y LA SECRETARÍA NACIONAL DE DISCAPACIDAD	Para promover y apoyar el cumplimiento de acciones tendientes a dar respuesta, principalmente al Estudio Epidemiológico de los Factores de Riesgo Asociados a la Discapacidad en el Corregimiento de El Tejar, Distrito de Alanje, Provincia de Chiriquí.
MINISTERIO DE SALUD Y LA SECRETARÍA NACIONAL DE DISCAPACIDAD	Convenio de cooperación y asistencia técnica para el desarrollo y realización de actividades, planes, programas y proyectos de ayuda, orientación, atención, protección y salvaguarda de las personas con discapacidad y sus familias. (Construcción del Centro REINTEGRA de Bocas del Toro).
CERVECERÍA PANAMÁ Y LA SECRETARÍA NACIONAL DE DISCAPACIDAD	Convenio de cooperación y asistencia técnica para el desarrollo y realización de actividades, planes, programas y proyectos de ayuda, orientación, atención, protección y salvaguarda de las personas con discapacidad y sus familias.
MORGAN & MORGAN Y LA SECRETARÍA NACIONAL DE DISCAPACIDAD	Convenio de cooperación y asistencia para la orientación y representación legal gratuita en beneficio de proyectos de impacto social de la SENADIS (constitución jurídica de ONG).
ACUERDO ESPECÍFICO AL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS Y LA SECRETARÍA NACIONAL DE DISCAPACIDAD	Para establecer las condiciones académicas y administrativas, para desarrollar el programa de la Maestría de Gestión de Políticas Públicas para la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y sus Familias.
CONVENIO DE PATROCINIO ENTRE CABLE AND WIRELESS Y LA SECRETARÍA NACIONAL DE DISCAPACIDAD	Para el patrocinio de B/.50,000.00, en colaboración al Concurso Nacional de Oratoria 2017.

III. CONVENIOS EN TRÁMITE AÑO 2017

ACUERDO ESPECÍFICO AL CONVENIO MARCO CON LA CAJA DE SEGURO SOCIAL Y ADENDA N°1 AL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN	Para la ejecución del Programa de Certificación de la Discapacidad, mediante la provisión temporal de profesionales de la salud, para la conformación de las Juntas Evaluadoras de la Discapacidad de la SENADIS.
ACUERDO ESPECÍFICO AL CONVENIO MARCO CON EL IPHE Y RENOVACIÓN DEL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN	Para la ejecución del Programa de Certificación de la Discapacidad, mediante la provisión temporal de profesionales de la salud, para la conformación de las Juntas Evaluadoras de la Discapacidad de la SENADIS.
ACUERDO ESPECÍFICO AL CONVENIO MARCO CON MINISTERIO DE SALUD Y RENOVACIÓN DEL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN	Para la ejecución del Programa de Certificación de la Discapacidad, mediante la provisión temporal de profesionales de la salud, para la conformación de las Juntas Evaluadoras de la Discapacidad de la SENADIS.
UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ (UMECIT) Y LA SECRETARÍA NACIONAL DE DISCAPACIDAD	Convenio de cooperación para el desarrollo de actividades académicas, científicas, de cooperación técnica y cultural entre ambas instituciones, según los planes, programas y proyectos de ayuda, orientación, atención, protección y salvaguarda de las personas con discapacidad.

AUTORIDAD DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL Y LA SECRETARÍA NACIONAL DE DISCAPACIDAD	Convenio marco para promover y apoyar la ejecución de programas, proyectos y redes de investigación conjuntos para capacitar, orientar, educar y facilitar la inclusión de las personas con discapacidad y sus familias a todas las actividades de la vida en sociedad en equiparación de oportunidades.
LA EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DE PANAMÁ, S.A. (MI BUS) Y SECRETARÍA NACIONAL DE DISCAPACIDAD	Convenio marco para promover y apoyar la ejecución de programas, proyectos y redes de investigación conjuntos para capacitar, orientar, educar y facilitar la inclusión de las personas con discapacidad y sus familias a todas las actividades de la vida en sociedad en equiparación de oportunidades.
LA SECRETARÍA NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS AFROPANAMEÑOS (SENADAP) Y LA SECRETARÍA NACIONAL DE DISCAPACIDAD	Para el desarrollo de actividades, planes, programas y proyectos de ayuda, orientación, atención, protección y salvaguarda de las personas con discapacidad y afropanameñas, orientadas a mejorar la calidad de los servicios que se brindan a esta población y por ende, lograr su inclusión social.
PANDEPORTES, LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICIENCIA Y LA SECRETARÍA NACIONAL DE DISCAPACIDAD	Para el patrocinio del evento deportivo/recreativo "carrera sobre sillas de ruedas.
SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (SENACYT) Y LA SECRETARÍA NACIONAL DE DISCAPACIDAD	Convenio marco de cooperación para promover la ejecución de programas, proyectos y redes de investigación conjuntos para capacitar, orientar, educar y facilitar la inclusión de las personas con discapacidad y sus familias.

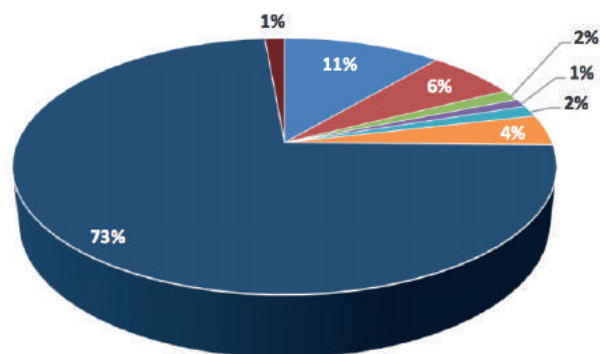
OFICINA DE AUDITORÍA INTERNA

La Oficina de Auditoría Interna, desarrolla acciones alineados con los objetivos institucionales, contribuye al principio de transparencia, en el manejo de los recursos públicos, garantizando a la Secretaría Nacional de Discapacidad el cumplimiento de las leyes, normas, políticas y procedimientos establecidos, para las transacciones financieras y administrativas, planteando a su vez recomendaciones, que aseguren el eficaz funcionamiento de la Institución.

Documentos Elaborados

Auditorías a los Informes Financieros de las Organizaciones Sin Fines de Lucro (OSFL)	32
Subsanaciones a los Informes Financieros	18
Arqueos de Caja Menuda	4
Arqueos y traspasos de Caja Menuda	3
Auditorías de Responsabilidad	4
Notas	11
Memorandos	209
Informes pendientes	4
Total	285

DISTRIBUCIÓN POR ACTIVIDAD



- Auditorías a los Informes Financieros de las OSFL
- Subsanaciones a los Informes Financieros
- Arqueos de Caja Menuda
- Arqueos y traspasos de Caja Menuda
- Auditorías de Responsabilidad
- Notas

Otras Actividades:

- Donación de computadora laptop, CPU, impresora para persona con discapacidad.
- Descarte de 43 llantas de automóviles, 15 baterías y 1 rin de automóvil.
- Destrucción de cheques del Fondo de Inversión.
- Inventario, en la Sección de Bienes Patrimoniales de la DAF, por cambio de jefatura.
- Inventario de Almacén.
- Descarte de documentos.
- Desempate de Acto Público.

OFICINA DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

Los procesos de sensibilización son determinantes para que la sociedad asuma la responsabilidad de promoción de los derechos de las personas con discapacidad y sus familias.



El equipo ha desarrollado las siguientes estrategias de cobertura, divulgación, protocolo y montaje junto a diversos actores sociales:



Se visitaron medios de comunicación, tales como: canales televisivos, emisoras

radiales, así como medios impresos; a través de entrevistas en vivo y grabadas; se logró un incremento significativo en la divulgación de programas y acciones de esta entidad. También fueron recibidos los profesionales de la comunicación en las instalaciones de la SENADIS, para ofrecerles la información solicitada y así fortalecer los procesos de formación e incidencia.



Igualmente, se ha participado en eventos feriales, tanto de carácter privado como institucionales; Participamos en cuatro (4) sorteos de la Lotería Nacional de Beneficencia; se distribuyeron libros de Leyes y Decretos, boletines informativos, panfletos, trípticos, guías prácticas y se brindó información, como base para la interacción con el público en general.



Se coordinó y se dio cobertura al “Desfile de las Mil Polleras”, en Las Tablas.



Protocolo y Cobertura en el “Desfile de las Mil Polleras”, en las Tablas.

Se apoyó con el montaje y coordinación del Festival de la Inclusión, en la cual se recibieron más de 2 mil personas, más de 20 stands de instituciones del estado, juegos, presentaciones artísticas de personas con y sin discapacidad.



Se realizaron coberturas, montajes y ceremonial en congresos, caminatas, así como conferencias con expertos internacionales. Además, se realizaron las coberturas de las pruebas piloto de la Segunda Encuesta Nacional de Discapacidad (ENDIS-2).



Se organizó el montaje, protocolo, logística y coordinación en la Ciudad del Saber para la realización del evento del “2do. Congreso de Tecnologías de Apoyo para Personas con Discapacidad”.



Se realizó la premiación del Concurso de Prensa “Comunicación y Discapacidad” “Luis A Daniel H”, con más de B/.15,000.00 en premios. Dicho evento permitió la convocatoria de 34 profesionales de la comunicación nacionales y extranjeros

quienes presentaron 45 trabajos audiovisuales en radio, prensa y televisión, profundizando en el respeto a la diversidad y la consolidación de una cultura inclusiva.



Se coordinaron los montajes y coberturas de eventos, tales como: el “Foro sobre Mujeres con Discapacidad”, la “Implementación sobre los 10 años de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad” y la “Conferencia Internacional de Turismo Accesible” entre otras.



Como patrocinadores se dio cobertura, a nivel regional y nacional, al Concurso Nacional de Oratoria Cable & Wireless Panamá.



La visibilización de la marca institucional de la SENADIS, refuerza nuestra misión y visión ante la ciudadanía.

Se diseñaron los artes gráficos para la confección de “banners”, carteles, revistas, artes para periódicos, “roll ups”, afiches, artículos promocionales, programas de eventos, tarjetas de invitación, alusivos a diferentes fechas conmemorativas, campañas y eventos para la institución y otras entidades y artes para las redes sociales.



Banner alusivo a los 10 Años de Aniversario de la SENADIS



Arte Anuncios de Convocatoria para periódico



Arte para "Banner" tipo "Roll Up" Proyecto LABORA



Confeción de Arte para Cheques Simbólicos en Gigantografía



Arte para placas de reconocimientos



Confeción de Arte para las Redes Sociales



Se realizaron diversos artes, para páginas completas, aparecidos en diversos medios impresos de circulación nacional, en donde se divulgaban eventos de la SENADIS, tales como: Día Internacional de las Personas con Discapacidad, Día Internacional de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad, Avances de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.



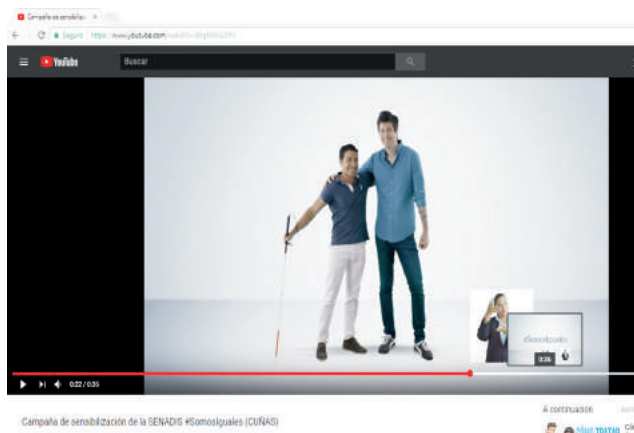
Se observa dos Artes de página completa para medios impresos (periódicos) de circulación nacional; alusivo al Día Internacional de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad.

Se han producido más de 40 reportajes, realizados por la producción interna de la SENADIS, los cuales son presentados en los eventos organizados por la SENADIS tales como ferias, conferencias, redes sociales y canales de YouTube y Facebook; estos también se distribuyen a otras instituciones.



Se realizó la emisión de la primera parte de la campaña "#Somosiguales" en base a un plan en los medios. La misma apareció en las principales televisoras comerciales, así como en las pantallas de cine de la ciudad capital, además de los medios impresos de circulación nacional. Esta campaña se presenta con el objetivo de promover el

reconocimiento de los valores y principios universales de respeto a los derechos de las personas y familias con discapacidad en la sociedad.



Se continuó con el patrocinio de programas en medios de comunicación, dirigidos específicamente a divulgar temas de discapacidad, en el área metropolitana y en el interior del país:

- Radio Chiriquí - "Discapacidad y Más".
- Z Estereo - "Noticias y Más".
- Radio Mía - "Un Mundo Diferente".
- Radio Panamericana - "Rompiendo Barreras".
- Radio 650 AM; 90.3 FM; 93.7 FM - "Agenda Ciudadana".
- Radio Mensabé, Los Santos - cuñas rotativas.
- Ondas Centrales, Veraguas - cuñas rotativas.
- Radio Festival, Veraguas - promoción del Concurso de Décimas.

Se continuó con el patrocinio del programa televisivo especializado en discapacidad "Contigo", de FeTV, presentado por la Lcda. Fanny Wong.



Se realizó la logística, montaje, y producción para televisión del 1er. Concurso Nacional de Décimas, el cual fue transmitido por SerTv.

Para este evento, se coordinó una cobertura nacional completa de la preselección de los participantes para la Gran Final, realizada en la ciudad de Santiago de Veraguas.



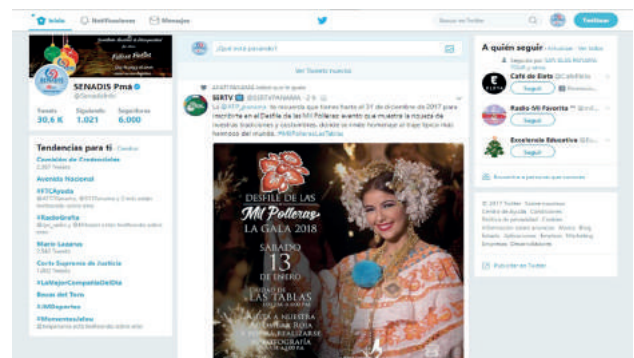
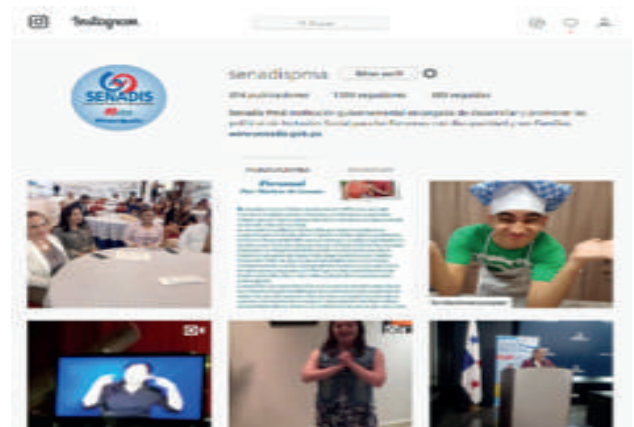
Redes Sociales

Se ha mantenido un incremento en la redes sociales. Se atiende de manera constante la difusión del trabajo de la Secretaría. Se ha notado un incremento considerable en la relación e intercambio de información con grupos asociativos, instituciones, gobierno y otros actores sociales.

A través de estas redes, también se promueve el trabajo de los grupos mencionados anteriormente y se transfieren a los entes que dan respuestas a sus solicitudes e inquietudes, para recibir los servicios que requieran.

Las redes sociales han sido de gran apoyo al esfuerzo las comunicaciones de la SENADIS, convirtiéndose en el medio que en primera instancia comunica cada una de las acciones de la institución, siendo Twitter, nuestra red social dominante y certificada, con 5,884 seguidores, que le da seguridad a la población de que lo publicado en ésta, es real.

Se incursionó en las redes sociales: en Instagram y en LinkedIn. Estas redes forman parte de las nuevas tendencias de la comunicación digital, abriendo nichos específicos de atención; ya que Instagram, es la red que utilizan los jóvenes y LinkedIn, es la red de profesionales con mayor difusión en el mundo, por lo que las estamos utilizando para presentar temas de inclusión laboral de las personas con discapacidad.



OFICINA DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL (OCTI)

Trabaja estrechamente con el Ministerio de Economía y Finanzas y el Ministerio de Relaciones Exteriores, para gestionar la cooperación con organismos internacionales; para el desarrollo de convenios: presentación de informes de país, programas y proyectos que permitan la equiparación de oportunidades de las personas con discapacidad y sus familias.

ASESORAMIENTO TÉCNICO

Se realizaron Jornadas de sensibilización con técnicos de la SENADIS, CONADIS y organizaciones de personas con discapacidad y sus familias, con la participación de renombrados expertos en materia de Derechos Humanos y Discapacidad.

• Ignacio Velo

Director de Programas y Proyectos Internacionales de la Fundación ONCE, España.

Tema: Promoviendo la inclusión social plena de las Personas con Discapacidad y sus Familias.



• Dante Negro

Director del Departamento de Derecho Internacional de la OEA y Secretario Técnico del Comité Jurídico Interamericano.

Tema: Derechos Humanos y Discapacidad.



• Patricia Brogna

Docente e investigadora, especialista en políticas públicas y sociales de la Universidad Nacional de México (UNAM).

Tema: Estándares de la Convención para las políticas públicas sobre discapacidad: brechas y pendientes, 10 años después.



Cooperación SUR - SUR con México

- Pasantía en la Unidad de Rehabilitación Laboral y Educativa del Instituto Nacional de Rehabilitación Dr. Luis Guillermo Ibarra Ibarra sobre la valoración del perfil laboral de las personas con discapacidad, a través del Sistema de Pruebas de Evaluación de Aptitudes y Habilidades para el Trabajo (VALPAR).
- Pasantía y asesoramiento técnico, en la Oficina de Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), para adquirir conocimientos y experiencias en el desarrollo, diseño, construcción y servicios de los Centros de Rehabilitación e Integración Social.
- Jornada sobre el Sistema de Funcionamiento y Sustentabilidad de Programas y Estructuras, que realiza el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia en México:
 - Estructura Orgánica del Sistema Nacional de Integración de la Familia en México (DIFEM).
 - Modelos de atención, investigación y capacitación para la rehabilitación e integración laboral y educativa y relaciones interinstitucionales para la atención de personas con discapacidad. Valoración y tratamiento.

Organización de Estados Americanos (OEA)

- Participación en tres Sesiones Ordinarias del Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra las Personas con Discapacidad (CEDDIS), cuyos fines fueron revisar el segundo bloque de informes nacionales sobre la implementación de la Convención Interamericana para la Eliminación de

Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (CIADDIS) y del Programa de Acción para el Decenio de las Américas por los Derechos y la Dignidad de las Personas con Discapacidad (PAD); la consolidación de apoyos y salvaguardias que conformaron la guía para el ejercicio pleno de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad, y la adopción de directrices para el lanzamiento formal del Banco de Buenas Prácticas (BBP) del CEDDIS, en el primer trimestre de 2018 entre otros temas.

Organización de las Naciones Unidas (ONU)

- Participación en la décima Sesión Ordinaria de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, en la sede de la ONU en Nueva York, Estados Unidos, con el tema la Segunda Década de la Convención: inclusión y plena participación de las personas con discapacidad y sus organizaciones representadas en la implementación de la Convención.
- El Estado panameño sustentó el primer Informe de discapacidad, en la sede de la ONU en Ginebra, Suiza, con la participación de técnicos de la SENADIS, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Órgano Judicial, Instituto Panameño de Habitación Especial, Centro Ann Sullivan Panamá, Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, y la delegación fue presidida por la Vice Ministra Administrativa de Educación S.E. María Castro de Tejeira.

- El Comité de expertos de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad entregó la versión avanzada no editada de las observaciones del Informe de discapacidad de Panamá.
- La Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR) distinguió a la SENADIS con una mención especial el 13 de octubre: Día Internacional para la Reducción de Desastres, ante el 2do. llamado a buenas prácticas en la Gestión inclusiva del riesgo de desastres con enfoque en personas con discapacidad, reconociendo la Hoja de Ruta para la inclusión, protección y atención de las personas con discapacidad en gestión integral de riesgos, emergencias y desastres en Panamá (SINAPROC - SENADIS); por su relevancia directa y destacada con la Meta b del Marco de Acción de Sendai: Reducir considerablemente el número de personas afectadas a nivel mundial para 2030 y lograr reducir el promedio mundial por cada 100,000 personas en el decenio 2020 - 2030.

COOPERACIÓN TÉCNICA

Se desarrolló la primera mesa de trabajo de la Hoja de ruta para la inclusión, protección y atención de las personas con discapacidad en gestión integral de riesgos, emergencias y desastres en Panamá, confeccionada por SINAPROC - SENADIS, bajo la cooperación del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC), Gobierno de Taiwán y el Sistema de la Integración Centroamericana

(SICA). Participaron técnicos de: MEDUCA, MINSA, Universidad de Panamá, IPHE, Municipios de Panamá y San Miguelito, Benemérito Cuerpo de Bomberos, 9-1-1 Sistema Único de Manejo de Emergencias, Defensoría del Pueblo, Policía Nacional, Cruz Roja de Panamá y representantes de las Federaciones de personas con discapacidad y padres y madres de personas con discapacidad, entre otros.



PANAMÁ COOPERA

SENADIS ofertó tres buenas prácticas sostenibles y exitosas en la Plataforma de Panamá Cooperera:

- Organización con las entidades del sector público, a través de la figura de un enlace.
- Plan de Seguridad para las personas con discapacidad en situaciones de emergencias.
- Fami Empresas: inclusión socioeconómica de las personas con discapacidad y sus familias.

MISIONES OFICIALES INTERNACIONALES

Participación de los técnicos de la SENADIS y miembros de organizaciones de personas con discapacidad en cursos, conferencias, reuniones y pasantías internacionales:

- VI Conferencia de la Red Latinoamericana de Organizaciones No Gubernamentales de personas con Discapacidad (RIADIS).
- Reunión Regional sobre Mediación de la Discapacidad y Estadísticas en Discapacidad en apoyo a la Agenda 2030, para el Objetivo de Desarrollo Sostenible y el Programa Mundial de Censos de Población y Vivienda 2020.
- IIº Congreso Internacional la Educación Inclusiva, un Horizonte de Posibilidades.
- XII Conferencia de la Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación Técnica (RIICOTEC); y la XXXV Reunión de su Comisión Permanente.
- Curso de formación técnica denominado “Movilidad del Talento y Promoción de la Excelencia”, enfocado a políticas institucionales.
- Seminario Iberoamericano Sobre Accesibilidad y Seguridad ante Emergencias.
- Pasantía de Vida Independiente en discapacidad visual, física e intelectual realizada en el Centro Universitario de Formación Profesional e Innovación Educativo. A.C. de Méjico.
- Jornada de Capacitación de Empleo para Apoyo a las Personas con

Discapacidad, que impartió la Asociación Española de Empleo con Apoyo (AESE).

- Congreso Internacional sobre Derechos de las Personas con Discapacidad: Inclusión efectiva, acción impostergable.
- XLIV Seminario Internacional de Presupuesto Público.
- I Cumbre Iberoamericana de Turismo Accesible.



OFICINA DE INFORMÁTICA

Área de Almacenamiento en la RED (SAN)

Durante este periodo, se implementa un sistema de almacenamiento de alto nivel denominado Storage Área Network (SAN), es una red dedicada al almacenamiento que está conectada a la red de comunicación de la Institución.

Es concebida para conectar servidores, matrices (arrays) de discos y librerías de soporte. Con este proyecto se fortalece en un alto porcentaje la plataforma tecnológica de la Institución, fortaleciendo el acceso a la información y los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.



Proyecto SAN 1 Equipo Integrado Storage Area Network.

Streaming y Plataforma de Congreso

Se logró la transmisión de las exposiciones y presentaciones del Segundo Congreso de Tecnología de Apoyo, realizado del 1 al 3 de agosto del 2017, en el Centro de Convenciones de la Ciudad del Saber.



También se dio cobertura, desde la SENADIS sede, a las presentaciones de la delegación de Panamá en Ginebra, Suiza, lo que conllevó para la realización de esta transmisión, además de las configuraciones e instalación de equipos de alta velocidad con ancho de banda dedicado, obteniendo con esto una cobertura de calidad.



Se realizó el Streaming y proyecciones para la cobertura de la Tercera Conferencia de Turismo Accesible, buscando con esto los espacios para promover la concienciación y sensibilización.

Para una mejor organización en la logística para el desarrollo de esta conferencia, se diseñó una plataforma WEB, que sirvió de marco para la comunicación, publicidad e inscripción ya que a la misma se le agregó

un formulario para que los usuarios pudieran inscribirse en línea y así llevar un control en cuanto a la participación al evento.

Implementación del Sistema ISTMO

En colaboración, la Secretaría Nacional de Discapacidad y el Ministerio de Economía y Finanzas, trabajaron en la implementación del Sistema ISTMO en la instalación del Sistema de Aplicaciones y Procesos (SAP) en los servidores de producción, capacitación y prueba los cuales se accesan desde cada terminal para generar el flujo del manejo financiero de la institución.

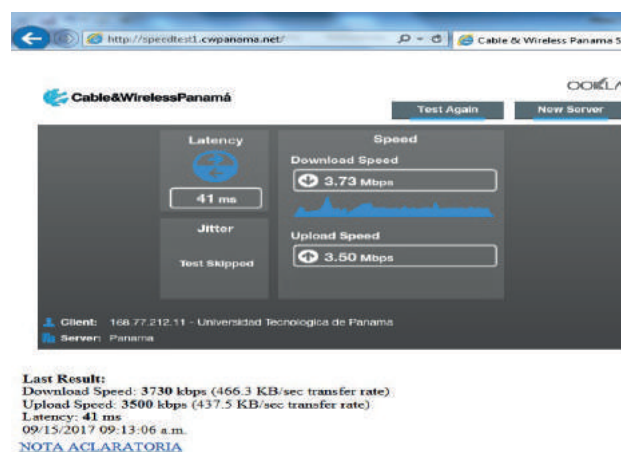
Protección y reforzamiento de la red institucional

Con el propósito de mantener protegida y dar seguridad al sistema de red y a los equipos de comunicación, en la sede de la Secretaría Nacional de Discapacidad y en las sedes Regionales, se adquirieron e instalaron 70 reguladores de voltaje. Además, se reforzó la plataforma institucional con 23 computadoras con sistemas operativos actuales logrando integrar, reemplazar equipos cuya vida útil ya venció y contar con equipos modernos mejorando los tiempos en los procesos.



Migración en las regionales de cobre a fibra

Con el fin de mejorar la comunicación, se llevó a cabo el proyecto migración de cobre a fibra, permitiendo con esto mejorar las velocidades y ampliando los anchos de bandas del internet en las Regionales de Bocas del Toro, Chiriquí, Herrera, Los Santos y Coclé. Adicional, se realizaron varias giras de trabajo con el fin de optimizar los recursos informáticos de manera que los mismos funcionen de la mejor manera posible.



Reforzamiento y actualización de la plataforma de correo electrónico de la versión 7.0 a la versión 16.0

Se realizó la migración de más de 200 buzones a la plataforma de Microsoft Exchange Server 2016, logrando con esto ofrecer al usuario un nuevo conjunto de tecnologías, características y servicios con el Exchange Server. Dicha plataforma de mensajería proporcionará a las personas el beneficio de agilizar y organizar, en la evolución de sus hábitos de trabajo de un enfoque basado en la comunicación a un enfoque colaborativo.

Captación, monitoreo, evaluación y seguimiento de los casos reportados por el Centro de Atención Ciudadana 311, para lo cual este año se logró capacitar al enlace en la actualización del Respond 2017. Además, durante este año se tuvo la oportunidad de atender las 11 reuniones con los niveles operativos y ejecutivos, también se logró avances muy significativos en la actualización de la información en el portal Panamá Tramita.



Pantalla con representaciones gráficas



Reunión del 311 en Regional.

Creación de Máquina Virtual (MV) con plataforma de Windows Server 2012, para la instalación del Software estadístico que se usará para lo procesos y análisis de variables estadísticas. También esta herramienta estadística se utilizará a nivel de los entornos para trabajar con bases de datos de gran tamaño. Además, de permitir la recodificación de las variables.



OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS

Entre sus funciones se encuentra, la coordinación de los programas de capacitación, los procesos de control y evaluación del desempeño del personal, bienestar y relaciones laborales, siguiendo las normas y procedimientos de la Dirección General de Carrera Administrativa.

Se realizaron 24 nombramientos permanentes, 20 transitorios y 23 ajustes salariales.

Actividades realizadas:

Capacitación:

Coaching para la Excelencia **“Seis claves para una organización eficaz”** con la participación de Alicia Espinosa, en el Centro de Capacitación Arnulfo Arias Madrid, dirigido a los Directores y Jefes con la finalidad de alinear a los directivos con la Misión y Visión Institucional.



Taller de Entrenamiento para Líderes **“Liderazgo en Equilibrio y Acción”**, dirigido a Directores y Jefes, con el objetivo de reforzar el liderazgo del equipo de trabajo.



Taller de Cuerdas **“Integración y Trabajo en equipo”**, realizado por Ahues – Vásquez Consultores, para todo el personal de la institución a nivel nacional con el objetivo de fortalecer la integración del capital humano como un equipo de trabajo eficaz, y fortalecer la comunicación y el espíritu de pertenencia.



Formación y perfeccionamiento del Recurso Humano

Diplomado de Planificación Estratégica: Coordinado con la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad de la Universidad de Panamá. El mismo tiene como objetivo promover el uso de herramientas que permitan generar ventajas en un mundo competitivo y con altos niveles de incertidumbre. Se lanzó oficialmente el 4 de agosto de 2017 y culmina en diciembre del mismo año.

Apoyo en el lanzamiento oficial de la Segunda “Cohorte” Maestría en Gestión de Políticas Públicas para la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y sus Familias: Coordinada con la Universidad Especializada de las Américas.

Reconocimiento de fechas alusivas

Día del Trabajo: **“Festival de Valores”**, dirigido a los servidores públicos con el objetivo de fomentar que en cada acción en su roll encierre la incorporación de los valores aprendidos en casa y en la escuela. Por ello, se distribuyeron los valores entre las distintas oficinas para presentar cómo los funcionarios hacen gala de ellos.



Día del Padre: **“Charla sobre el autocuidado de la Salud”**, dirigida a servidores públicos y padres de la sede. La Magister Idavel Sanjur, desarrolló el tema de auto cuidado de la salud.



Aniversario de la SENADIS

Acto Ecuménico en el Paraninfo de la Universidad de Panamá; desayuno para los colaboradores; entrega de Kit de Aniversario y pines, cantarle el cumpleaños a la institución y el cierre, con una Cena de Gala en el Hotel El Panamá.



Presentación del Plan y Programa de Salud Ocupacional

Con el objetivo de promover el completo bienestar físico, mental y social de nuestros colaboradores, se presentó formalmente al Despacho Superior la propuesta del Plan de Salud Ocupacional, el cual fue acogido de forma satisfactoria y se incorporó en el Plan Operativo Anual 2018.

Actividades durante el mes de la prevención contra el cáncer de mama y próstata

Con el lema **“Celebramos la Vida luchando Juntos”**, la SENADIS se suma a una serie de actividades en las cuales participan las distintas instituciones gubernamentales a nivel nacional, en las que se destacan:

Caminata de la Cinta Rosada y Celeste, con una nutrida participación y con la distribución de material y artículos informativos.



Concurso de puertas con el Lema "Celebramos la Vida luchando Juntos".



Conferencia de prevención del cáncer, dirigida a todo el personal de la sede.



Feria de la salud, con el objetivo de vigilar la salud de nuestros colaboradores y promover un estilo de vida saludable. Se brindaron servicios de vacunación, toma de glicemia, orientación de

odontología, salud ocupacional, toma de presión arterial, fisioterapia, fonoaudiología, entrega de preservativos y docencia sobre uso del condón.



Homenaje a la Patria.

Para resaltar las costumbres y tradiciones, se organizó un desayuno típico con el objetivo celebrar en unidad el mes de la patria.

Se decoraron las oficinas, resaltando una provincia o comarca con nuestra gastronomía.



Escogencia de la Reina Madre de la SENADIS

OFICINA DE PLANIFICACIÓN

En conjunto con las diferentes unidades ejecutoras, se planificó, formuló y se dio seguimiento a los proyectos y actividades plasmados en el Plan Operativo Anual, que comprendían la ejecución de 11 proyectos de inversión, por un monto de dos millones doscientos cinco mil balboas (B/.2,205,000.00).

El presupuesto de funcionamiento, conformado por dos (2) programas, identificados como: Dirección, Administración General y el de Equiparación de Oportunidades, suman en total siete millones catorce mil balboas (B/.7,014,000.00).

Todos estos proyectos institucionales, están perfectamente alineados con el Plan Estratégico de la institución, cuyas líneas de acción son:

1. Accesibilidad para la Igualdad de Oportunidades. Acceso al Entorno Físico, a la Comunicación y a la Información.

Con una programación de 11 actividades y/o proyectos, a ejecutarse durante este período, donde sobresalen las siguientes actividades:

Capacitación y financiamiento a nuevos fami-empresarios para que estas personas con discapacidad y sus familias, ejecuten sus propias microempresas; visitas y capacitaciones al sector privado y autoridades gubernamentales (Alcaldes, Gobernadores y Directores de instituciones públicas) para que construyan infraestructuras, que garanticen el acceso a los entornos físicos. Además, se efectuaron entregas de ayudas técnicas (sillas de ruedas, prótesis, cirugías, etc.) y se entregaron apoyos económicos a

familias en condición de pobreza y pobreza extrema, por B/.600.00 anuales, en cuatro pagos, en concepto de subsidio económico.

2. Sensibilización, Concienciación y Prevención de la Discapacidad.

Programación de ocho (8) actividades y/o proyectos desarrollados:

Seis (6) Encuentros Regionales de las Organizaciones para las Personas con Discapacidad y sus Familias. Este es un espacio importante para que los dirigentes expongan sus inquietudes y expresen el alcance de sus actividades en pro de sus miembros. Se realizaron 35 cursos básicos de Lengua de Señas para funcionarios del sector salud, educativo y de administración de justicia, beneficiando un total de 465 personas a nivel nacional; como también, 115 jornadas de sensibilización sobre los siguientes temas: Riesgos de Desastres y Discapacidad, Mis Amigos y Yo, Sensibilización en el Sistema Educativo, Autismo, Proyección ante una Entrevista Laboral, Recursos Humanos, Técnicos de Salud, Área Ecuménica y Taller "Aprender Haciendo" con un total de 3,411 personas beneficiadas a nivel nacional.

3. Gestión del Conocimiento.

Dentro de la programación sobresalen: La elaboración de las directrices para la participación de las organizaciones no gubernamentales, de y para las personas con discapacidad ante la Secretaría Nacional de Discapacidad.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Elaboración de informes mensuales y trimestrales de la ejecución presupuestaria, física y financiera de la institución, para ser presentados ante el Ministerio de Economía y Finanzas.
- Elaboración del informe mensual de seguimiento de la ejecución presupuestaria de todas las actividades contempladas en el Plan Operativo Anual de las Direcciones y Regionales a nivel nacional.
- Asesorar, orientar, coordinar y formular los perfiles de proyectos de inversión y de los programas de funcionamiento.
- Coordinación, en conjunto con los diferentes entes ejecutores, el Anteproyecto de Presupuesto Institucional de Funcionamiento e Inversión.

Asesoramiento a las regionales, en la elaboración del plan de trabajo anual, su seguimiento y control de las actividades contenidas en los mismos.



SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General se encarga de mantener el flujo de información, orientación y coordinación entre el Despacho Superior y las unidades operativas, además de organizar y servir de apoyo a la Dirección General para la celebración de las reuniones de la Junta Directiva.

REUNIONES DE JUNTA DIRECTIVA

REUNIÓN EXTRAORDINARIA

DE 15 DE MAYO DE 2017 - ACTA N°12

- Resolución de Junta Directiva N° 04-2017, de 15 de mayo de 2017, por la cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto Anual de la Secretaría Nacional de Discapacidad, para la vigencia fiscal de 2018.



REUNIÓN ORDINARIA

DE 15 DE JUNIO DE 2017 - ACTA N°13

- Resolución de Junta Directiva N°01-2017 de 15 de junio de 2017, por la cual se aprueba la solicitud de presentación de crédito adicional por el monto de dos millones cinco mil balboas (B/.2,500,000.00), para llevar a cabo la Segunda Encuesta Nacional de Discapacidad (ENDIS-2).
- Resolución de Junta Directiva N°03-2017 de 15 de junio de 2017, por la cual se crea la Oficina de Igualdad de Oportunidades de la Secretaría Nacional de Discapacidad.
- Resolución de Junta Directiva N°05-2017 de 15 de junio de 2017, por la cual la

Secretaría Nacional de Discapacidad acoge el Acuerdo S/N de 13 de octubre de 2015, entre el Ministerio de Salud, la Caja de Seguro Social y la Coordinadora Nacional de Gremios de Profesionales y Técnicos de la Salud (CONAGREPROTSA), y su Adenda Complementaria a los Acuerdos entre CONALFARM, ANEP, CONALAC, AFASE, CONAGREPROTSA, representando a los Profesionales de la Salud al servicio del Estado y la Comisión de Alto nivel conformada por el Ministerio de Salud (MINSA) y la Caja del Seguro Social (publicada en Gaceta Oficial N°27939 de 31 de diciembre de 2015).



REUNIÓN ORDINARIA

DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017 - ACTA N°14

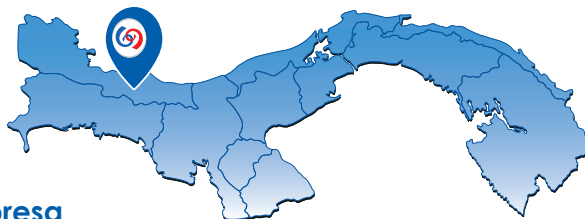
- Resolución de Junta Directiva N° 02-2017, de 13 de septiembre del 2017, por el cual se aprueba el Programa de Voluntariado de la Secretaría Nacional de Discapacidad.
- En este año, se coordinó junto con la oficina de Comunicación y Relaciones Públicas, el primer Concurso de Nacional de Décimas, con la finalidad de sensibilizar a la comunidad educativa sobre los derechos de las personas con discapacidad y sus familias.



Direcciones Regionales y Oficinas de Enlaces



Dirección Regional de Bocas del Toro



Pago del programa Fami-Empresa

Se efectuó el pago del proyecto de Fami-Empresa en el corregimiento de Mali, área de la Comarca Ngäbe- Buglé donde se beneficiaron 23 familias de personas con discapacidad.

Recorrido de la antorcha de los III Juegos Latinoamericanos de Olimpiadas Especiales

En la actividad participaron los estamentos de seguridad, atletas con discapacidad de la provincia, instituciones, y sociedad civil organizada.

Seminario de Fami-empresa

Fueron capacitados 50 personas, entre ellos, de la comarca y la provincia de Bocas del Toro.

Seminario para Líderes estudiantiles

Se sensibiliza a estudiantes de educación media y pre-media, en la temática de Discapacidad, con el programa "Líderes estudiantiles con enfoque de discapacidad".

Curso básico de Lengua de Señas

Participaron 25 personas, entre ellos miembros de la sociedad civil organizada, instituciones de gobierno y ONG de personas con discapacidad.

Entrega de Ayudas Técnicas

Se realizan entrega de ayudas técnicas en la provincia, beneficiando a 89 personas con discapacidad y sus familias.

Sensibilización a personal de SINAPROC y estudiantes voluntarios

Se realizaron capacitaciones en temas como: reducción de riesgos de desastres para personas con discapacidad y cómo dirigirse a una persona con discapacidad.

Pago del programa Fami-Empresa y entrega de proceder del Centro REINTEGRA

Se efectúa el pago de Fami-Empresa a 25 personas con discapacidad y sus familias, también se entrega la orden de proceder del Centro Reintegra.

Participación en la Feria del Mar

Con stands, promoviendo la inclusión social y divulgando los programas que ofrece la institución, realizamos visitas domiciliarias, entregamos ayudas técnicas y realizamos informes sociales.

Sensibilización en la temática de discapacidad

Dirigido a docentes coordinadores del folclor de 29 centros educativos, entre ellos los Colegios Secundarios y Colegios Básicos.

Aniversario de la SENADIS

Celebración de los 10 años de aniversario de la institución, donde se compartió con las ONG de PcD, instituciones y colaboradores. Se entrega una canasta al primer nacimiento del día 28 de junio.

Concurso de Décimas

La regional realiza el concurso de Décimas: “Educación para todos porque, todos somos iguales”, resultando ganadora la estudiante Yamelín Quintero de la Escuela Barranco Adentro.



Participación en la comisión de atención y seguimiento de los afectados por perdigones, en el 2010



Pago de Subsidios Económicos

18 personas son beneficiadas del programa de Subsidio Económicos, para mejorar su condición de vida de manera considerable.

Seminario taller Software libre de código abierto “SOLCA”.

Dirigidos a docentes de MEDUCA, e IPHE, de los centros educativos de: Guabito y El Empalme.

Pago de Fami-Empresa

Se beneficiaron 25 personas con discapacidad de la Comarca Ngäbe-Buglé, de los corregimientos de Guaribiará, Sanboa, San Pedrito y Burí.



Encuentro de Fami-Empresarios Exitosos

Se realiza encuentro de fami-empresarios exitosos de la provincia de Bocas del Toro y Chiriquí.

Sensibilización dirigida a la Sociedad Civil

Se ofreció sensibilización en la temática de Discapacidad a moradores del corregimiento de Las Tablas.

Participación en el Consejo Provincial

Junto a autoridades locales, se promueven las políticas de inclusión social, unificando criterios para trabajar mancomunadamente, en favor de las personas con discapacidad.



Cadena Humana

La Regional de Bocas del Toro participó de la cadena humana en conmemoración del mes de la Cinta Rosada y Celeste.

Participación en las Juntas Técnicas

Se presentó informe de las diversas actividades que realiza la regional en la provincia, promoviendo la inclusión social.

Presentación del proyecto ÁGORA

Se convocó a una reunión con la Cámara de Comercio de la provincia, promoviendo la empleabilidad y productividad de las personas con discapacidad.

Espacios Radiales

Se contó con un acercamiento a diversas emisoras radiales para promover las políticas públicas de inclusión social y el trabajo realizado.

Reunión de los CONADIS

Se logra unificar criterios interinstitucionales para mejorar la condición de vida de las Personas con Discapacidad, a través del trabajo en equipo.



Reunión Club de Ciegos de Colón

Reunión con el Presidente del Club de Ciegos de Colón, el Señor Carlos Clop, apoyando con una base de datos de

Personas con Discapacidad visual para su rehabilitación.

Reunión con la Fuerza de Tarea Conjunta de la provincia

Participación en el Centro de Operaciones de Emergencia de la provincia, en caso de desastres.

Se capacita al personal de la SENADIS y las organizaciones de personas con discapacidad sobre el uso de extintores y prevención de incendios.



Dirección Regional de Coclé



Programa Fami-Empresa

Para evidenciar los proyectos otorgados por la SENADIS a pequeños empresarios a través del programa Fami-Empresas, se realizan inspecciones en las comunidades, para brindar orientación, con el fin de que las personas con discapacidad y sus familias obtengan un sustento proveniente de un programa que sea exitoso y sostenible en el tiempo.

Se gestionó un proyecto exitoso de siembra de cebolla, otorgado a la niña Milagros María Aguilar C. y sus familiares en Pocrí de Aguadulce, por un monto de seiscientos noventa y cuatro balboas (B/.694.00).

Docencia sobre Certificación de la Discapacidad

Se realizaron docencias sobre la Certificación de la Discapacidad con el fin de divulgar el proceso para que las personas con discapacidad puedan gozar de los beneficios de la Ley 134 de 31 de diciembre de 2013, que ofrece equiparación económica para las personas con discapacidad. Estas docencias fueron dictadas a más de 270 personas hasta octubre de 2017, entre ellas: personal médico y técnico, promotores comunales, miembros de juntas comunales, miembros de comisiones del CONADIS, Sociedad Civil, colaboradores de instituciones como ATTT, ACODECO, ASEP, IDAAN, entre otros.

Conmemoración del Día del Niño y la Niña

En conmemoración del día del niño y la niña, se realizó convivio en La Chumicosa de Olá, donde asistieron niños y niñas con y sin discapacidad provenientes de comunidades aledañas, gozando del evento, promoviendo la inclusión y la igualdad de los derechos de los niños y niñas. Esta actividad fue liderizada por el Despacho de la Primera Dama y contó con la participación de diferentes instituciones.

Festival del Sombrero Pintado

Este festival se realiza cada año, donde asisten personas de todas las comunidades del Distrito de La Pintada, de toda la provincia y del país. El objetivo de participar, es brindar información aluciva sobre las maneras correctas de tratar a las personas con discapacidad, captar casos nuevos y orientarlos sobre los programas que les favorezcan.

Conversatorios con miembros de las ONG

Se realizaron diferentes conversatorios con la sociedad organizada de la provincia de Coclé, con el fin de estar en constante comunicación y de la mano con las personas con discapacidad y sus familias, captando casos y orientándolos para que

puedan beneficiarse de los diferentes programas. Además, se escucharon las necesidades propias de cada región tratando de brindar posibles soluciones interinstitucionalmente.

Entrega de Ayudas Genéricas

El objetivo de las mismas es mejorar la calidad de vida de esta población, dotándole de ayudas necesarias de acuerdo a la condición o necesidades que presenten.

Curso de Lengua de Señas

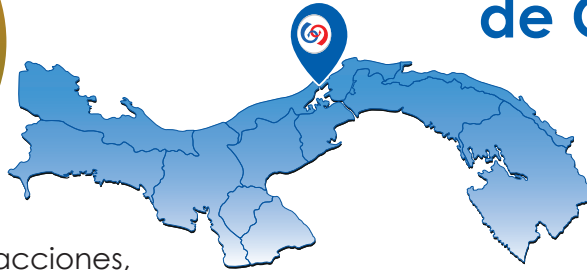
Para cumplir con el derecho al acceso a la igualdad de oportunidades, a la información y a la comunicación, se organizó cursos de Lengua de Señas para colaboradores de instituciones públicas. Este año contó con estudiantes Testigos de Jehová, quienes ayudan a muchas personas con discapacidad auditiva.

Visitas Domiciliarias

Se realizan con el fin de conocer la situación socioeconómica y familiar de las personas con discapacidad que asisten a nuestras instalaciones, para que formen parte de los programas con los que contamos.



Dirección Regional de Colón



Se han realizado gestiones, acciones, seminarios, sensibilizaciones y actividades dirigidas a la sociedad civil, como a colaboradores de instituciones y personas con discapacidad y sus familias.

Gira a la Costa Abajo de Colón

Se realizó una gira, hacia la Costa Abajo de Colón, visitando las comunidades de José el General, Coclesito, Nazareno, San José y El Carmen, con el fin de captar casos de personas con discapacidad para incluirlas en el banco de datos, y así poder brindarle las ayudas con los programas que ofrece la institución.



Jornada de Turismo

Se realizó en la provincia de Colón, una Jornada de: "Turismo Accesible para Todos", donde se contó con la participación de expositores de diversas entidades, activistas y miembros del sector turístico local.

Festival de Cometas

Se contó con la participación de miembros

de las ONG, UDELAS, Policía Nacional, SINAPROC, Club Activo 20-30, Alcaldía de Colón.

Entrega de Subsidios Económicos

La Regional de Colón hizo entrega de 86 cheques del programa de Subsidios Económicos a personas con discapacidad y sus familias, con el fin de mejorar su calidad de vida.

Concurso Provincial de Décimas

Se llevó a cabo el Concurso Provincial de Décima con el Tema: EDUCACIÓN PARA TODOS PORQUE, #TODOSSOMOSIGUALES, donde contamos con la participación de estudiantes de diferentes escuelas de la provincia.

Gira a la Costa Abajo - Coclesito

Se realizaron visitas domiciliarias, en las áreas rosas: Costa Abajo de Colón, Distrito de Donoso específicamente en el área de Coclecito, para la captación de personas con discapacidad, de tal forma que las mismas sean ingresadas en los programas que ofrece la SENADIS.

Carrera Nacional sobre Sillas de Ruedas

En la provincia de Colón, se llevó a cabo la XIV Carrera Nacional sobre Sillas de Ruedas, con la participación de 175 atletas de todo el país.



Dirección Regional de Chiriquí



Volanteo de Sensibilización

153 Trípticos distribuidos en el Parque Miguel de Cervantes Saavedra, febrero 2017.



SENADIS - Chiriquí y la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre (ATT)

En ejecución del Programa "Yo También Incluyo", se realizaron 12 giras de inspección en abril, mayo, junio, octubre de 2017.

CONADIS PROVINCIAL

Presidido por el Licdo. Hugo Méndez Lizondro, Gobernador de la provincia de Chiriquí. Se contó con 95 participantes, entre ellos representantes de la Junta Técnica, enlaces del CONADIS, sociedad civil de personas con discapacidad y sus familias, junio de 2017.

Clausura del Curso de Lengua de Señas

Dirigido a funcionarios de la salud. Se capacitaron a 17 participantes, agosto de 2017.

Concurso Provincial de Décimas

La ganadora del primer lugar fue la estudiante Yinaizka Lisbeth Vásquez Acosta Tema: "EDUCACIÓN PARA TODOS, PORQUE TODOS #SOMOSIGUALES", agosto de 2017.



Clausura del Curso en Lengua de Señas

Dirigido a funcionarios de seguridad pública. Se capacitaron a 18 participantes, octubre de 2017.

Cortesía en la Sala del Consejo Provincial en el Municipio de David

Sensibilización de la Ley 15 e información sobre los programas que ofrece la SENADIS, octubre de 2017.

Giras de fiscalización a 43 Fami-Empresarios en la Comarca Ngäbe Buglé.



Dirección Regional de Herrera



Se ejecutan los planes, programas, proyectos y servicios generados por las distintas Direcciones Nacionales y se realizan otras actividades propias, tomando en cuenta las particularidades culturales, sociales y geográficas de la provincia. Se brinda al público en general, orientaciones en aspectos legales; además de promover los derechos de las personas con discapacidad y sus familias.

Se tiene la responsabilidad de captar casos de personas con discapacidad y sus familias para realizar el acercamiento e intervenciones necesarias con la finalidad de que cada caso reciba la atención, de acuerdo a los programas institucionales o referirlos a otras instancias de gobierno.

Se han realizado variadas sensibilizaciones, concienciaciones, talleres inclusivos y capacitaciones en diversos temas como: certificaciones, cuentos inclusivos, maneras correctas de dirigirnos a una persona con discapacidad, Ley 15 de 31 de mayo de 2016 (que reforma la ley 42), funciones de la SENADIS, entre otras, dirigidos a estudiantes de escuelas primarias, médicos, trabajadoras sociales, colaboradores de distintas instituciones con discapacidad, familiares y jefes de recursos humanos. Especial mención merece la capacitación y orientaciones brindadas por la Dra. Melisa Mancuso y el Magister Virgilio

Carión, en el mes del autismo, así como la capacitación de líderes estudiantiles en 4 colegios de la provincia con el fin de sensibilizar en el tema de discapacidad para que sean agentes multiplicadores dentro de sus escuelas como en sus comunidades aparte. 19 personas lograron cumplir con las horas básicas para obtener sus certificados de Curso en Lengua de Señas, lo que hace un total de 857 personas capacitadas y sensibilizadas.



Taller de pintura inclusivo. 51 participantes, se contó con el apoyo de los estudiantes de Bellas Artes del INAC, Club de Leones y el Señor Jacinto Flores.

COLEGIO	CANTIDAD
I.P.T.A. - Las Minas	22
Colegio Sebastián Pinzón Santa María	31
Rafael Quintero - Ocú	19
Centro Educativo - Parita	12
Total	84

Capacitación sobre derechos y deberes de las personas con discapacidad y de la Ley 15 dirigidos a funcionarios de distintas instituciones públicas, en coordinación con la Procuraduría de la Administración.

A través de la exaltación de nuestras costumbres y raíces, y por medio de distintas actividades sociales se busca la manera de sensibilizar a la mayor cantidad de personas. Es por ello que se realizó el Primer Concurso Nacional de Décimas con el lema "Educación para todos porque #Todos Somos Iguales". Por lo que se desarrolló una primera etapa en la escogencia de la participante de la provincia, en donde la niña Jackeline Bravo nos representó dignamente a la provincia de Herrera, logrando un segundo lugar a nivel nacional.



Se realizaron 175 visitas sociales en el año en distintas áreas de la provincia, sobre todo en lugares de difícil acceso, con el fin de evaluar las condiciones socio-económicas de las personas con discapacidad y sus familias y poder así considerarlos para alguno de nuestros programas.

Es muy importante destacar el programa de inclusión socioeconómica de las

personas con discapacidad y sus familias, Fami-Empresas; el cual ayuda a combatir la pobreza, a través de la generación de ingresos para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias, de acuerdo a los proyectos que las personas escojan y sean viables previa evaluación por parte de los promotores comunales y trabajo social. En el presente año, se realizaron tres (3) jornadas del proyecto y se capacitaron 39 nuevos fami-empresarios. A la fecha, se han entregado 33 subsidios para proyectos, por un monto de B/. 23,851.67.

Se han realizado 115 seguimientos o inspecciones a proyectos Fami-Empresas, en el presente año, correspondientes a capitales entregados en los años 2014, 2015 y 2016.

Una vez detectados niños con algún tipo de necesidad educativa especial en escuelas como: El Jacinto, Virotales, Quebrada El Ciprián y El Toro, por personal idóneo del IPHE, se buscan las estrategias con el fin de que los niños de las áreas mencionadas reciban la estimulación temprana adecuada para el buen desarrollo para que al llegar a la edad escolar tengan las herramientas necesarias para su aprendizaje. Posteriormente, se realizan giras mensuales, en las escuelas señaladas y viviendas, capacitando a las madres y brindando la estimulación a niños de 0 a 4 años con el apoyo de la Estimuladora del IPHE de Las Minas. Se atendieron a 17 madres y a 25 niños.

En el décimo aniversario de la SENADIS se realizaron distintas actividades, como la

cena de gala con la sociedad civil organizada y autoridades locales; misa; mural, y lo más gratificante, la ayuda a joven con Síndrome de Down con la necesidad de lentes para mejorar su condición de vida, en donde los colaboradores de Herrera se unen y adquieren los lentes de acuerdo a la receta, para su entrega.

Brindamos apoyo gubernamental, en distintas ocasiones, de las cuales podemos resaltar: apoyo a la Presidencia de la República en el Gabinete Social de Las Minas, en donde se ofrecen ayudas técnicas a personas con discapacidad; al Ministerio de Salud (MINSA), en los censos de salud preventiva, en distintos distritos y comunidades de la provincia (Ocú, Las Minas, Monagrillo, Chitré, Parita, Pesé); al Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), en la aplicación de encuestas; en Las Minas, con el plan para la erradicación de la pobreza: al Despacho de la Primera Dama, en el día del niño; en días patrios, en repartición de botellas de agua; en el área de Parita por situación de emergencia en Río Parita; el MINSA en actividades (misa y caminata) de la campaña de la cinta rosada y celeste; en reuniones del Gabinete Social del MIDES; AITT y ACODECO en inspecciones de estacionamientos para personas con discapacidad; en el cumplimiento de la ley 134, en establecimientos comerciales; participación en simulacro de desastres naturales, en el IPHE.

Entregas realizadas en el Gabinete Social de la Presidencia de la República, en Las Minas, el 21 de marzo de 2017, con la participación de la Dra. Nélide Ortiz, Directora General de la

SENADIS, la cual entregó lo siguiente: Pañales desechables de Niños M (3 Cajas), Pañales desechables de Niños G (4 cajas), Pañales desechables de Niños XXG (1 Caja), Pañales desechables de Adultos S/M (5 cajas), Pañales desechables de Adultos G/XXG (4 cajas); Leche Pediasure (4 latas); Colchones de Foam 6" (14 colchones); Bastón de una Punta (5), Bastón de 4 Punta (2); Inodoro Portátil (2); Silla de Baño con Respaldo (5); Andadera Plegables sin Ruedas (2); Toallitas Húmedas para Adultos (13); Toallitas Húmedas para Niños (7); Silla de Ruedas No. 16, marca Everst & Jennings (1); Silla de Ruedas No. 16, Drive (3); Silla de Ruedas No. 18, Drive (3); Silla de Ruedas No. 20, Drive (3).

Totales: 81 entregas de ayudas técnicas genéricas, por el monto de B/. 5,406.37.

Se han confeccionado 72 Permisos de Estacionamientos para personas con discapacidad, que reúnen los requisitos de acuerdo a la Ley.

En nuestras oficinas, se han atendido 1,227 personas brindándole orientación de los distintos programas.

Ayudas genéricas entregadas: 4 sillas de ruedas estándar #20; 5 sillas de ruedas estándar #18; 10 sillas de ruedas No.16; 1 silla de ruedas No. 16 Everst & Jennings; 3 sillas de baño; 23 latas de leche Ensure; 8 lata leche Pediasure; 23 cajas de Pampers desechables de adulto; 12 toallitas húmedas, 17 paquete de toallitas húmedas marca Tenas; 4 servicios portátiles; 13 paquetes de pañales desechables de adulto; 8 paquetes de pañales desechables de niño; 4 bastones de un punto, 3 bastones de 4 puntas, 1 bastón blanco No. 50, 1 bastón blanco No. 46;

2 pares de muletas; 3 colchones Antiescare; 10 toallitas húmedas para niños, 14 toallitas húmedas para adultos; 16 colchones de foam 6"; 2 colchones $\frac{3}{4}$ "; 2 camas tubulares $\frac{3}{4}$ "; 1 cama hospitalaria.

Total de 251 ayudas brindadas.

Atenciones de intérpretes de Lengua de Señas, brindando el apoyo a personas con discapacidad auditiva en diligencias judiciales y en capacitaciones, entre otros, haciendo un total de 93 beneficiados.

Órgano Judicial	4
Ministerio Público	8
Juntas Itinerantes	18
Obra Teatral	1
Procuraduría de la Nación	3
Notaría	1
Lotería	3
Reunión de ENDIS - 2	11
Taller de Pintura	3
Encuentro de Líderes	19
Fami-Empresarios Exitosos	4
Capacitación de PCD	13
Capacitación de Fami-Empresas	1
Concurso de Décimas	2
Total	93



Dirección Regional de Los Santos



La SENADIS organiza actividad inclusiva en el “Desfile de las Mil Polleras”

La Secretaría Nacional de Discapacidad (SENADIS), participó con una nutrida delegación junto a, padres y madres de diversas organizaciones que trabajan por y para las personas con discapacidad, así como jóvenes con y sin discapacidad, quienes se hicieron presentes en esta actividad folclórica-cultural, realizada en la ciudad de Las Tablas, promoviendo de esta manera una cultura de igualdad.

El abanderado, fue el folclorista, Norman Sánchez; el profesor también estuvo a cargo de diseñar y montar el carro alegórico de la institución.

Unas 20 mil empolleradas de diferentes edades y 105 delegaciones, entre grupos familiares, gubernamentales y privadas, así como 32 carros alegóricos recorrieron las principales calles de Las Tablas a ritmo de murgas y tamboritos.



Directora General y Subdirectora General junto a Directoras Nacionales de la SENADIS.

La SENADIS promueve sus servicios a residentes del Corregimiento de Cañas y de Isla Cañas, en el Distrito de Tonosí.

La Dirección Regional de la SENADIS de Los Santos programó una feria interinstitucional, dirigida a los usuarios de los corregimientos de Cañas y de Isla Cañas, del Distrito de Tonosí, con la finalidad de trasladar a todas las entidades gubernamentales hasta el corregimiento de Cañas, área apartada, y así brindarles nuestros servicios.

En este sentido, la SENADIS presentó un stand, en donde se brindó orientación sobre la temática de discapacidad, a la vez se ofreció información acerca de las formas correctas de atender a las personas con discapacidad, los procesos de certificación de la discapacidad y se distribuyeron panfletos con información sobre nuestros programas, proyectos y servicios.

El equipo de Trabajo Social de la SENADIS atendió, de manera directa, a las personas y familias que se dieron cita a este evento, se les distribuyó, a los solicitantes, ayudas genéricas: pañales desechables para niños y adultos; andaderas; bastón para limitación física; leche especial para niños y adultos y toallitas de limpieza para niños y adultos. Se lograron beneficiar a 21 personas con discapacidad.

Jornadas de Sensibilización

En cuanto a la temática de discapacidad, se capacitó a 150 estudiantes de 3 planteles educativos de la provincia de Los Santos, los planteles educativos capacitados por nuestro personal técnico fueron: la Escuela Juana Vernaza del distrito de Guararé, la Escuela Ernestina Sucre del distrito de Pocrí y la Escuela Presidente Porras del distrito de Las Tablas. En la jornada de capacitación se realizó el taller “Viviendo la Discapacidad”. Cabe destacar que los niños sensibilizados están entre las edades de 7 a 12 años.



Personal técnico de la SENADIS, con los estudiantes en la jornada de sensibilización.

Segundo Concurso provincial de Décimas de la SENADIS

Con el apoyo de la Alcaldía del distrito de Pocrí, del INAC y del MEDUCA, el pasado 23 de agosto de 2017, en el Parque Santo Tomás de Villanueva del distrito de Pocrí, provincia de Los Santos, se llevó a cabo la Semi Final del Segundo Concurso Provincial de Décimas, que organizó la SENADIS con el objetivo despertar la motivación e incrementar la participación de la sociedad en cuanto a sensibilizar en temas de discapacidad, mediante la creación y participación de obras artísticas en el género de la Décima Panameña.



Amalia Cárdenas, estudiante de la Escuela Nicanor Villaláz, de La Villa de Los Santos, se convirtió en la merecedora del primer lugar y participante del Primer Concurso Nacional de Décimas, representando a la provincia de Los Santos.



Dirección Regional de Veraguas



Tomando en cuenta los ejes estratégicos 2015-2019 y nuestro Plan Operativo, se desarrollaron las siguientes actividades.

Capacidad de Gestión y Gobernanza

Participación en los Consejos Provinciales, Comarcales y Juntas Técnicas para transversalizar el tema de la discapacidad, en autoridades locales (alcaldes, representante y autoridades gubernamentales).



Presencia en los Gabinetes Sociales en Las Palmas y Río de Jesús, donde se brindó orientación sobre los diferentes programas y sus requisitos. Además, se ofrecieron ayudas técnicas y genéricas.



Seguimiento al Plan Operativo del CONADIS-2017, ejecutado por las diversas comisiones que lo conforman.

Sensibilización y Concientización

Divulgaciones radiales y participación con stands, para promover los programas, servicios y actividades que ofrecemos. Se realizó capacitación a funcionarios de Centros de Salud, administradores de INFOPLAZAS, agentes de la Policía, socios de cooperativas, transportistas y funcionarios de diversas instituciones en cuanto a tema de atención a la diversidad, CIF y trato adecuado hacia las personas con discapacidad; también se realizó un volanteo sobre prevención de accidentes y discapacidad, para sensibilizar a la ciudadanía en general.

Empoderamiento Asociativo

Se realizaron jornadas para los diferentes líderes del movimiento asociativo de personas con discapacidad de la provincia de Veraguas sobre emprendimiento; también sobre divulgación y recolección de datos e información, en cuanto a la opinión de los diversos grupos asociados sobre la Segunda Encuesta Nacional de Discapacidad (ENDIS-2). Se organizó el "Primer Convivio Comarcal", donde participaron 150 personas con y sin discapacidad y sus familias; se compartió información sobre los programas que brinda la institución y se contó con la capacitación

por parte de funcionarios del MINSA, IPHE, ACODECO, MIDA, MIDES y la Gobernación.



Concurso de Décimas con el lema: "Educación para todos porque todos somos iguales".



Primer lugar y participante del Primer Concurso Nacional de Décimas, representando a la provincia de Los Santos.

Pago de subsidios y Fami-Empresas

Visitas domiciliarias, para evaluar las condiciones socio-económicas de las personas con discapacidad y sus familias, y así poder brindarles orientación a sus necesidades.



Accesibilidad Universal y Equiparación de Oportunidades

Se convocó a los diversos ingenieros municipales de la provincia para capacitarlos sobre el tema de Accesibilidad Universal y Turismo Accesible.

Supervisión y recorrido a nuevos apartamentos del MIVIOT, para verificar su accesibilidad.

Normativa, Investigación y Tecnología

Se capacitó a 25 docentes de inclusión sobre BRAILLE y SOLCA (conjunto de programas que se utilizan para las distintas discapacidades).



Recorrido de la Antorcha de los Juegos Latinoamericanos y del Caribe de Olimpiadas Especiales.



Participación en el Consejo Comarcal.

Taller “Experimentado la Discapacidad”.



Participación en el Gabinete Ciudadano realizado en el Corregimiento de Jaqué.

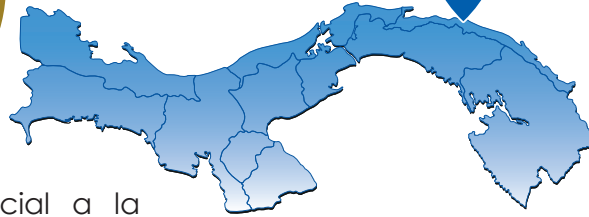


Concurso Regional de Décimas de la provincia de Darién.





Oficina de Enlace de Guna Yala



Objetivos de la Misión Oficial a la Comarca de Guna Yala:

I. Periodo Comprendido: Del 11 al 13 de abril de 2017

- Coordinar y anunciar la capacitación de Fami-Empresas con las autoridades (Sailas) de las comunidades beneficiadas del corregimiento de Nargana y Ailigandí, Comarca de Guna Yala.
- Entrega de cheques del Programa de Subsidio Económico en la Comarca de Guna Yala.



Capacitación del Programa Fami-Empresas, con los dirigentes de la comunidad de Ustupu.



Beneficiario de entrega de cheque de subsidio económico en la Comunidad de Playón Chico.

II. Periodo Comprendido: Del 23 al 28 de abril de 2017

- Capacitación de 28 Fami-Empresarios de la Comarca de Guna Yala.

III. Periodo Comprendido: Del 27 Junio al 28 de agosto de 2017

- Levantar expediente de futuros beneficiarios de los programas que ofrece la SENADIS en los corregimientos de Tubuala y Puerto Obaldía, Comarca de Guna Yala.



Visitas domiciliarias realizadas a usuarios con discapacidad, en el Corregimiento de Tubalá y Puerto Obaldía – Guna Yala, los cuales requieren algún tipo de apoyo relacionado a los Programas y Servicios que ofrece la Institución.

IV. Periodo Comprendido: Del 26 al 30 de septiembre de 2017

Entrega de cheques a fami-empresarios de la Comarca de Guna Yala (Nargana, Cartí Tupile).



Entrega de cheque de Fami-Empresas en la Comunidad de Cartí Tupile.



Direcciones Nacionales

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La Dirección Nacional de Administración y Finanzas es la responsable de proveer los recursos físicos y financieros, conforme al presupuesto asignado y a las normas de administración financiera y presupuestarias establecidas.

Dentro de nuestras funciones está planificar, dirigir, coordinar y controlar los servicios de tipo administrativos que se tramiten en la institución. Orientar y asesorar a los funcionarios, en la aplicación de las normas y reglamentaciones fiscales y presupuestarias emitidas por las autoridades competentes, así como las referentes al manejo de fondos públicos. Adicional, tenemos la responsabilidad de velar por el buen uso de los bienes y fondos asignados a esta entidad, los cuales serán siempre en beneficio para las Personas con Discapacidad y sus Familias.

La Dirección Nacional de Administración y Finanzas está conformada por los Departamentos de Compras y Proveduría, Departamento de Contabilidad, Departamento de Presupuesto, Departamento de Tesorería y Pagos, Sección de Almacén, Sección de Transporte, Sección de Servicios Generales, Sección de Bienes Patrimoniales.

Dentro de los proyectos más relevantes de esta administración podemos mencionar los siguientes:

- Adecuación de vehículos Pickups, los cuales fueron asignados a dos Oficinas Regionales. El objetivo de las adecuaciones es para lograr el ingreso, sin dificultad, a las áreas de difícil acceso al momento de

realizar las visitas de trabajo social, entrega de subsidios y otros.

- Adquisición de dos lanchas para las Regionales, en las provincias de Bocas del Toro y Darién. A la fecha se ha recibido, a satisfacción, la asignada a la provincia de Bocas del Toro, quedando por recibir la de Darién, a mediados del mes de diciembre del presente año.

La adquisición de estos equipos es de suma importancia ya que en las provincias el traslado de los funcionarios a las áreas de difícil acceso es sumamente complicada.

- Adecuación de dos buses de 15 pasajeros para traslado de dos sillas de ruedas.
- Taller para uso del Departamento de Servicios Generales, el cual facilitará de igual manera, el cuidado de algunos bienes de la entidad, custodiados por este departamento.
- Mantenimiento de edificios. Se procede con el cambio de pintura de toda la instalación de la sede principal, incluyendo el mantenimiento de techos.
- Adquisición de dos buses de 16 pasajeros, asignados a las Oficinas Regionales de Chiriquí y Herrera, para el traslado de los colaboradores en misiones oficiales y apoyo a las Organizaciones de y para Personas con Discapacidad.

La Dirección Nacional de Administración y Finanzas está trabajando arduamente en la actualización de los procesos y controles de la entidad con el objetivo de lograr nuestro ingreso al sistema ISTMO, a inicios del mes de enero de 2018.

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

En el 2017, la Institución fue seleccionada para la instalación del nuevo programa financiero ISTMO, para enero de 2018. En todo el año, nos hemos estado preparando financieramente para poder cumplir con todos los requisitos que nos solicitan. Entre los requisitos estaba la entrada a la Cuenta Única del Tesoro – CUT, en febrero de 2017, donde se abrieron seis cuentas bancarias con la finalidad de que una vez entrado al sistema ISTMO se pagara a los proveedores por medio de transferencias bancarias.

Consolidaciones Bancarias al 15 de noviembre de 2017	
Cuenta Banco Nacional	Monto
Fondo de General	595,320.14
Fondo de Inversión	518,220.40
Fondo de Gestión	513,094.53
Fondo de la ATTT	0.00
Crédito Pendiente de Reclamo	0.00
Fondo Rotativo de Discapacidad	0.00
Cuenta Única del Tesoro	
Fondo de General	2,052,194.93
Fondo de Inversión	1,183,711.91
Fondo de la ATTT	90,931.93
Crédito Pendiente de Reclamo	40,457.83
Fondo Rotativo de Discapacidad	0.00
Fondo de Gestión	387,972.93

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y PROVEDURÍA

El Departamento de Compras tramitó 1,170 órdenes de compras, por un monto de **B/.2,496,733.54**, al 15 de noviembre de 2017. El desglose de los fondos durante estos periodos y sus montos, se reflejan en el cuadro adjunto:

TRANSACCIONES REALIZADAS AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2017	
Tipo de Transacción	Cantidad
Compras Menores	
De B/.0.01 a B/3.000.00	647
De B/.3,000.00 a B/.30,000.00	136
Convenio Marco	218
Licitaciones públicas mayores de B/. 30,000	0
Compra menor apremiante	2
Contratación directa	16
Impugnaciones	1
Anuladas o eliminadas	20
Total de transacciones realizadas	1,040

En el siguiente cuadro se observan los movimientos de los fondos institucionales y las cantidades de órdenes de compras con sus respectivos montos.

FONDO	CANTIDAD	MONTO
General	940	1,540,453.48
Inversión	221	868,293.16
Gestión	9	87,986.90
Totales	1,170	2,496,733.54

DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

La asignación presupuestaria para el período fiscal 2017 fue de B/.9,219,000.00 de los cuales B/.7,014,000.00 fueron asignados al funcionamiento y B/.2,205,000.00 para el presupuesto de inversión.

CUADRO N°.1**Composición del Presupuesto - Vigencia fiscal 2017**

Presupuesto de Funcionamiento	B/. 9,219,000.00
Presupuesto de Inversión	B/. 2,205,000.00
Total Ley	B/. 9,219,000.00

Fuente: Departamento de Presupuesto de la SENADIS

CUADRO N°.2**Presupuesto Ley de Inversión y Porcentaje de Ejecución al 30 de noviembre de 2017**

PROYECTOS	PRESUPUESTO LEY	EJECUCIÓN
Restauración de Edificios	B/.180,000.00	100%
Capacitación de Líderes	90,000.00	98%
Diagnóstico de la Discapacidad-Las Minas	67,500.00	74%
Diagnósticos de las incidencias de Deficiencia Visual	67,500.00	92%
ENDIS-2	115,000.00	74%
Fami Empresas	308,000.00	100%
FODIS (Fondo de Discapacidad)	247,000.00	94%
Sensibilización y Concienciación	70,000.00	88%
Accesibilidad Arquitectónica	460,000.00	96%
Difusión a la Equiparación de Oportunidades	100,000.00	98%
Viviendo Sin Barreras	500,000.00	76%
TOTAL	B/.2,205,000.00	90%

Fuente: Departamento de Presupuesto de la SENADIS

El Presupuesto de funcionamiento está orientado al desarrollo de dos programas institucionales dirigidos a suplir requerimientos materiales, mobiliarios y otros insumos a nivel nacional.

CUADRO N°.3**Presupuesto de los Proyectos de Funcionamiento Ejecutado al 30 de noviembre de 2017**

PROGRAMA/PROYECTO	ASIGNACIÓN	EJECUTADO
Dirección y Administración General	B/.3,650,080.00	89%
Equiparación de Oportunidades	3,363,920.00	93%
TOTAL	B/.7,014,000.00	91%

Fuente: Departamento de Presupuesto de la SENADIS

DEPARTAMENTO DE TESORERÍA Y PAGOS

FONDO GENERAL	ENERO A DICIEMBRE DE 2017
Presupuesto Asignado	5,967,500.00
Monto Recaudado	5,383,500.00
Porcentaje	90%

FONDO INVERSIÓN	ENERO A DICIEMBRE DE 2017
Presupuesto Asignado	2,155,000.00
Monto Recaudado	1,980,000.00
Porcentaje	90%

Los montos recaudados se han dado de manera eficiente gracias a la buena comunicación que existe entre las partes involucradas, permitiendo a la Institución llevar a cabo las actividades ya programadas sin restricciones, logrando los objetivos propuestos.

Cheques emitidos por la SENADIS por tipo de fondo y período.

El Departamento de Tesorería y Pagos, es el encargado de la confección de los cheques con los cuales se deben cancelar cada una de las actividades programadas por cada una de las unidades operativas, de acuerdo al Plan Operativo Anual ya establecido por cada una de ellas.

PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2017.

FONDO	CHEQUES	MONTO
General	4155	2,890,169.93
Inversión	4110	1,245,125.60
Gestión	24	605,018.55

El equipo de trabajo del Departamento de Tesorería y Pagos, se ha esforzado en realizar los cambios solicitados, desde la Dirección de Administración y Finanzas, acogiéndonos a las normas, y ser más eficaces en nuestras funciones como custodios de los fondos de esta institución.

Dirección Nacional de Certificaciones

Actividades de capacitación:

La Dirección Nacional de Certificaciones (DNC), en su proceso de capacitación y divulgación sobre el proceso de certificación de discapacidad ha participado en 16 jornadas, en entidades públicas y privadas, entre las que cuentan instituciones educativas, de salud, Tribunal Electoral, Asamblea Nacional, MECO y otros.

Se realizó una jornada de capacitación a los técnicos de la SENADIS y a los profesionales de otras instituciones que forman parte de las Juntas Evaluadoras de la Discapacidad, con temas de actualización, a fin de avanzar en el proceso que se desarrolla para la certificación de la discapacidad y se contó con la participación de 45 profesionales del área de la salud. Los temas desarrollados y sus facilitadores fueron:

- Manejo Creativo del Estrés: Dra. Ela J. García, Psicóloga, Psicoterapeuta Gestal.
- Trastornos del Desarrollo (más frecuentes): Dra. Yamileth Rivera, Pediatra, Neonatóloga, Especialista en Neurodesarrollo.
- VIH y SIDA: Dr. Alfredo Cantón, Especialista en Medicina Interna e Infectología.
- Disautonomía: Dra. Celia Cantón, Genetista.



En el transcurso de este período se han realizado 15 Juntas Itinerantes, de las cuales 13 han sido en provincia y 2 para evaluar a usuarios del Instituto Nacional de Salud Mental; a través de las cuales fueron citados 540 usuarios y acudieron a evaluación 498 personas. Está pendiente el desarrollo de una junta evaluadora programada para el mes de diciembre.

Se han recibido 1,654 solicitudes para la evaluación y certificación de la discapacidad, se han citado para el proceso de certificación de discapacidad a 1,910 usuarios, de los cuales han sido evaluadas 1,738 personas, 1,464 certificaron como personas con discapacidad, 118 no certificaron, 158 personas no acudieron a su cita y 166 quedaron en estatus de pendiente de información para completar el proceso de evaluación.

Se ha registrado a 7,800 personas en la recepción de la Dirección Nacional de Certificaciones para la atención de los diferentes servicios que se brindan en la misma.

Se han emitido 1,527 permisos de estacionamiento, a nivel nacional, con excepción de los emitidos en la Regional de Herrera.

A partir de noviembre del año en curso, se modernizó la elaboración de permisos de estacionamiento, lo cual en su modificación incluye el cumplimiento de lo estipulado en la normativa legal.



Nuevo Carnet para Permiso de Estacionamiento para las PcD.



Junta Evaluadora de la Discapacidad, realizada a domicilio durante la gira en Darién, en enero de 2017.

Como actividad relevante, aunque no planificada en el Plan Operativo Anual, ha sido la apertura para la rotación de los Médicos Residentes de Psiquiatría del Instituto de Salud Mental (INSAM) como espectadores en el proceso de valoración y certificación de la discapacidad. Ello, con el propósito de ampliar el grupo de profesionales de la salud sobre el conocimiento del proceso de Certificación de la Discapacidad, en vías de dar sostenibilidad a futuro al recurso humano.



Personal técnico de la DNC en traslado a La Palma, Darién, para realizar Junta Evaluadora de la Discapacidad



Junta Evaluadora Itinerante, en el Instituto Nacional de Salud Mental (INSAM).

DIRECCIÓN NACIONAL DE EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES

Logros más destacados:

Realización de la III Conferencia de Turismo Accesible para América Latina y el Caribe, con la participación de más de 300 personas involucradas en el sector turístico, agencias de viajes, grupos hoteleros, empresarios nacionales vinculados al sector.



La Dirección cuenta con la Unidad Ejecutora de Proyectos Especiales, dentro de la cual se desarrollan los Proyectos:

- Proyecto Fami-Empresa
- Proyecto FODIS
- Subsidios Económicos
- Proyecto Ágora

Nuestros planes y programas están alineados con la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030.

Adicionalmente, la Dirección cuenta también con el Departamento de Accesibilidad Universal.

Proyecto Fami-Empresas:

Es un proyecto que ayuda a erradicar la pobreza a través de la generación de ingresos y empleos, vinculados a iniciativas de inclusión económica y social, logrando así mejorar la calidad de vida de los beneficiarios del mismo.

Principales resultados: Durante la vigencia de enero a octubre de 2017, se han realizado nueve (9) jornadas de capacitación en las cuales se capacitaron un total de 365 emprendedores.

Estas capacitaciones involucran una serie de gastos de logística y operaciones antes, durante y después de las mismas.

Las jornadas de capacitación realizadas durante la vigencia expuesta contaron con la participación de personas con discapacidad y sus familias, provenientes de casi todas las provincias y comarcas del país.

Durante estas jornadas de capacitación, los emprendedores han elaborado y perfilado proyectos tales como:

Sector comercial: Quioscos, abarroterías, restaurantes, venta de comida seca.

Sector servicios: Lava autos, jardinería, talleres de refrigeración, soldadura, ebanistería, modistería, levantado de texto, internet cafés.

Sector artesanal: Confección de taguas, molas, trabajos en canya, artesanías en general.

Sector agropecuario: Cría y/o ceba de ganado, cerdo y pollo, siembra de ñame, yuca, plátano y arroz

Subsidios otorgados: Se han tramitado 365 expedientes, producto de nueve (9) jornadas de capacitación.

A continuación, se detallan los montos otorgados durante el año 2017:

CUADRO N°1		
SECRETARÍA NACIONAL DE DISCAPACIDAD		
PROYECTO FAMI-EMPRESAS		
BENEFICIARIOS	PROVINCIAS	MONTO
21	BOCAS DEL TORO	14,546.99
29	BOCAS DEL TORO COMARCA NGÄBE BUGLÉ	19,950.04
23	CHIRIQUÍ	15,656.59
25	CHIRIQUÍ NGÄBE BUGLÉ	17,491.26
33	COCLÉ	22,976.67
26	COLÓN	17,891.14
32	DARIÉN	21,941.74
0	EMBERA W. DARIEN	0.00
27	LOS SANTOS	18,538.84
23	PANAMÁ	15,775.13
19	PANAMÁ OESTE	12,839.63
28	VERAGUAS	18,543.64
14	VERAGUAS COMARCA NGÄBE BUGLÉ	9,439.02
39	HERRERA	28,009.78
29	GUNA YALA	19,897.92
368		253,498.39

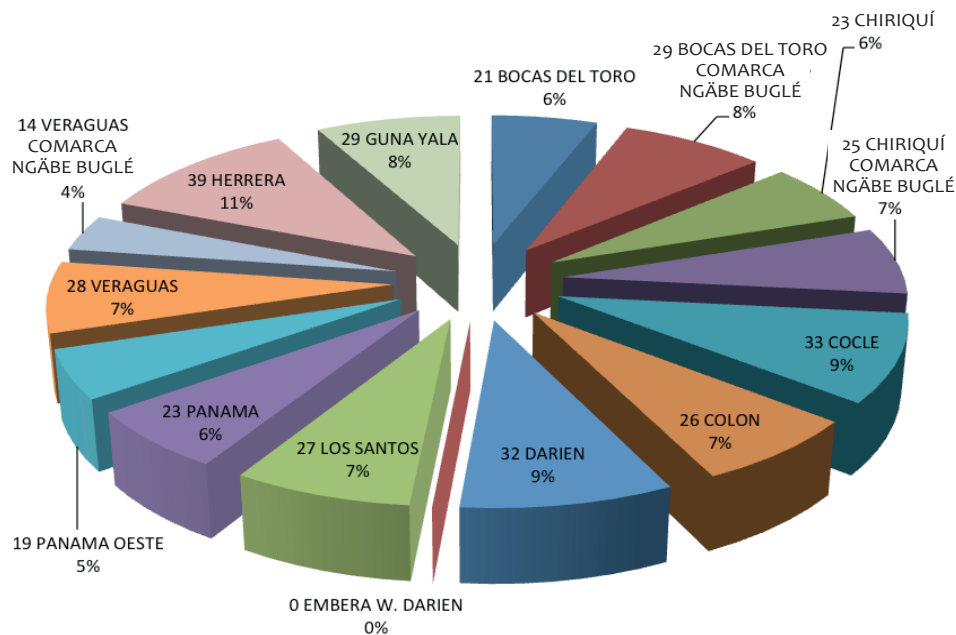


Capacitación del Proyecto Fami-Empresa para beneficiarios de provincias Colón. 17 al 22 de septiembre de 2017.



Capacitación del proyecto Fami-Empresa para beneficiarios de provincias centrales. 17 al 22 de septiembre de 2017.

FAMI-EMPRESAS 2017

**Unidad de Proyectos Especiales:**

Desarrolla planes, programas y proyectos, además de coadyuvar acciones con instituciones estatales. Se realizan en alianza con el Ministerio de la Presidencia, ARAP, IPACOOOP y AMPYME.

Se trabajó con la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP), con el objetivo de identificar en nuestros beneficiarios, el Proyecto Fami-Empresas, quienes cuentan con fuentes de agua cruda y quienes tienen el interés de desarrollar proyectos de acuicultura rural. Estos proyectos son sostenibles y de muy fácil ejecución para las familias que los desarrollan. Con este tipo de proyectos, las familias logran un ingreso económico y mejoran significativamente su calidad de vida. Por ser proyectos rentables, sostenibles a largo tiempo y de fácil implementación. Se logró la implementación de un módulo de producción de tilapias, el cual le fue entregado a una familia de la comunidad

de San Antonio en Veraguas, por un monto de B/.4,200.00.

Se organizó este año, el 1er. Encuentro de Fami-Empresarios exitosos de las provincias de Herrera, Veraguas, Coclé y Los Santos. Posteriormente el 2do. Encuentro de Fami-Empresarios exitosos de las provincias de Bocas del Toro y Chiriquí. Ambos Encuentros contaron con la participación de 100 Fami-Empresarios, quienes se vieron fortalecidos con los temas que se desarrollan durante estos encuentros.

Con el objetivo central de coordinar acciones y establecer rutas de trabajo, la Unidad de Proyectos Especiales, realizó giras a las diferentes regionales con la intención de alinear estrategias y visualizar rutas de trabajo para la puesta en práctica de nuevos proyectos. En el año 2018, inicia el Proyecto Bazares Itinerantes, proyecto que servirá de marco para que

Fami-Empresarios de cinco (5) provincias logren un espacio para la venta, comercialización y exposición de sus productos artesanales, agrícolas y sus servicios.

Este proyecto cuenta con el respaldo de la Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación Técnica (RIICOTEC).

Con el apoyo de Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME), un grupo de 30 Fami Empresarios, a nivel nacional, fueron capacitados por esta institución y recibieron capital semilla, que les permitirá la creación de pequeñas empresas, mejorando así su calidad de vida.



Entrega de Proyecto para producción de Tilapia a Fami-Empresario de la provincia de Veraguas.

Programa Fondo de Discapacidad (FODIS): Está destinado a la adquisición y financiamiento de ayudas auxiliares y



técnicas, y está dirigido a personas con discapacidad. Promueve la utilización de las ayudas técnicas para facilitar a las personas con discapacidad el acceso a todos los ambientes.

Por consiguiente, favorece el acceso a las ofertas públicas como educación, empleo y a una inclusión social plena, contribuyendo con el desarrollo de su salud y autonomía funcional.

DISTRIBUCIÓN DE AYUDAS TÉCNICAS ENTREGADAS POR PROVINCIA DE ENERO A DE OCTUBRE DE 2017

PROVINCIAS	Sexo		CANTIDAD	MONTO
	F	M		
Bocas del Toro	3	4	7	23,059.5
Coclé	2	2	4	7,085
Chiriquí	3	3	6	8,711
Colón	1	2	3	1,826.3
Darién	3	1	4	25,541.58
Los Santos	1	0	1	1,550
Panamá	20	25	45	116,237.67
Panamá Oeste	3	5	8	18,460.05
Veraguas	2	1	3	2,773
Total	38	43	81	205,244.10



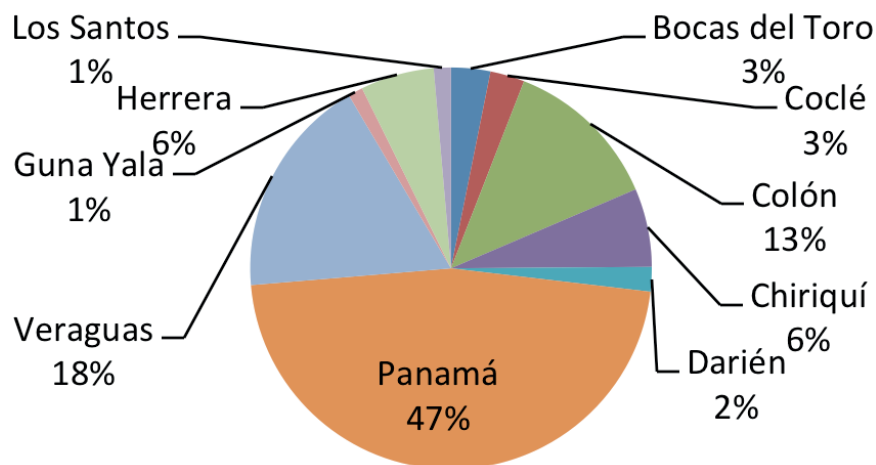
Programa de Subsidios Económicos:

Cumpliendo con los lineamientos establecidos por parte del Gobierno de la República de Panamá, en relación a las

políticas de discapacidad, la Secretaría Nacional de Discapacidad, detalla a continuación los fondos otorgados durante el año 2017:

CUADRO N°2		
SECRETARÍA NACIONAL DE DISCAPACIDAD		
SERVICIOS DE SUBSIDIOS ECONÓMICOS		
PROVINCIA	NÚMEROS DE BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
BOCAS DEL TORO	16	B/.2,400.00
COCLÉ	14	B/.2,100.00
COLÓN	64	B/.9,600.00
CHIRIQUÍ	32	B/.4,800.00
DARIÉN	10	B/.1,500.00
HERRERA	30	B/.4,500.00
LOS SANTOS	7	B/.1,050.00
PANAMÁ	237	B/.35,550.00
VERAGUAS	93	B/.13,950.00
COMARCA GUNA YALA	6	B/.900.00
TOTALES	509	B/.76,350.00

Programa Subsidios Económicos Distribución de Inversión por Provincia



DEPARTAMENTO DE ACCESIBILIDAD:

Entre las actividades más relevantes de este departamento resaltan:

Centro Reintegra de Bocas del Toro.

Bajo supervisión del Departamento de Accesibilidad, se realiza la orden de proceder al contratista, Construcciones Hidrotécnicas, para la construcción del nuevo Centro Reintegra de Bocas del Toro, el cual se encuentra en un 60% de avance de obra. La obra tiene un monto de B/.464,191.25.



Vista parcial de la Construcción del Centro Reintegra de Bocas del Toro.

Inspecciones a Mega Proyectos del Estado.

Se inspeccionan los proyectos Colón 5,000 (Altos del Lago), se toman decisiones sobre las unidades de planta baja para personas con discapacidad. También los proyectos Villa Esperanza en Arraiján. Se inspeccionan y se participa directamente en los proyectos Municipales de recuperación de espacios en la urbe capitalina con la construcción de nuevas aceras peatonales, ciclo vías, estacionamientos, entre otros.



Vista parcial de la Construcción del Proyecto Colón 5,000.



Vista parcial de urbe capitalina con la construcción de nuevas aceras peatonales

Se participa en el proyecto del Casco Antiguo y en los proyectos de mejoras al sistema de transporte masivo, Metro Fase II, Metro Bus.



Conferencia Internacional por acuerdo bilateral con AMEXCID.

Se organizó la conferencia con expertos del Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de México, como parte del acuerdo bilateral entre México y Panamá de la cooperación Sur-Sur, dirigida a miembros del CONADIS y de la sociedad civil. Las mismas se basaron en el sustento de la propuesta realizada por la SENADIS sobre el tema de "Unidades de Rehabilitación de Respuesta Rápida en Áreas Vulnerables".

Todo esto basado en las Unidades Básicas de Rehabilitación e Integración Social (UBRIS) y sus tres niveles de operatividad con los que funcionan en la república mexicana. Los expositores internacionales fueron los Doctores Jorge Toral y Diana Y. Ramírez, ambos de la Agencia Mexicana para el Desarrollo Integral de la familia en México.

Proyecto de Inserción Laboral para personas con discapacidad LABORA:

Detección y orientación de Personas con Discapacidad, considerados buscadores de empleo a las cuales se les ingresó a una base de datos del proyecto LABORA, para iniciar el proceso de inserción laboral y el acercamiento empresarial mediante entrevistas presenciales para el desempeño de un puesto de trabajo.

ACCIONES REALIZADAS DURANTE VIGENCIA 2017.

ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS
Personas capacitadas durante capacitaciones laborales	110
Curso de tiflotecnología	80
Insertados laboralmente	36
Reclutamiento focalizado	36
Práctica laboral	2
Empresas capacitadas	32
Empresas sensibilizadas	45
Adaptación al puesto de trabajo	3
Visitas en sitio	3



Capacitación laboral del Proyecto LABORA a buscadores de empleo.

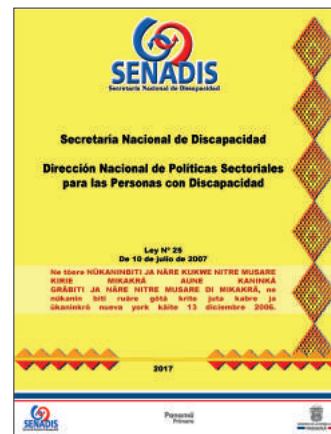
DIRECCIÓN NACIONAL DE POLÍTICA SECTORIALES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La Dirección Nacional de Políticas Sectoriales para las Personas con Discapacidad, encargada de proponer la política, acciones pertinentes y normas técnicas administrativas para su ejecución, a fin de ser incluidas en los planes de desarrollo de Estado, tiene a bien presentar un informe con los aspectos más relevantes durante el período comprendido del 1 de enero al 30 de noviembre de 2017:

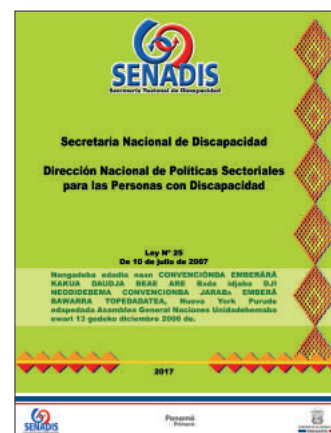
“Traducción de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en Lengua Ngäbe Buglé, Emberá y Kuna”. Esta actividad busca como objetivo primordial la promoción de los derechos de las personas con discapacidad en las comunidades indígenas, disponiendo de la Ley 25 de 10 de julio de 2007, en un formato accesible que corresponde a su lengua originaria. Para concretar este logro, nos brindó la colaboración el Viceministerio de Asuntos Indígenas.

“Diagramación e impresión de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en Lengua Ngäbe - Buglé, Emberá y Kuna”. Su objetivo primordial es facilitar el acceso a la información y a la comunicación de las personas con discapacidad en las Comarcas Indígenas. 450 ejemplares se imprimieron en su primera fase, para ser entregados a la sociedad civil y los gobiernos locales.

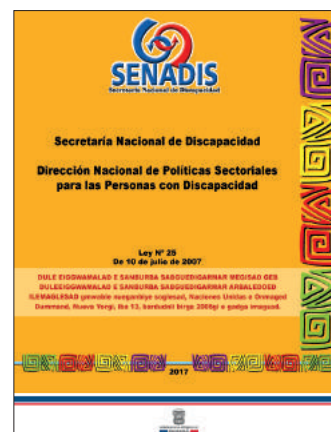
“Adopción formal del formulario para la recepción o gestión de las denuncias que se reciban en el tema de la discapacidad”.



Portada del Libro de la Traducción en Lengua Ngäbe Buglé sobre la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.



Portada del Libro de la Traducción en Lengua Emberá sobre la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.



Portada del Libro de la Traducción en Lengua Kuna sobre la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

El objetivo específico de esta actividad es adoptar un documento común para el trámite de las denuncias sobre posibles violaciones o transgresiones de las normas vigentes relativas a la discapacidad, el cual, fue adoptado por la Resolución No. 42-2017 de 23 de marzo de 2017 y publicado en la Gaceta Oficial No. 28251, de 4 de abril de 2017.

Diagramación e impresión del libro "Incidencia del Movimiento Asociativo de Padres de Personas con Discapacidad, en la elaboración de las Políticas Públicas en materia de discapacidad de la República de Panamá". Este documento fue elaborado mediante la Maestría en Gestión de Políticas Públicas para la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y sus Familias, que reposa en la biblioteca de la Universidad Especializada de las Américas - (UDELAS) en su versión final, impresa. En su contenido se brinda una caracterización de las asociaciones que promueven los derechos de las personas con discapacidad en la República de Panamá y su relación con la elaboración de las políticas públicas en materia de discapacidad.

Elaboración del documento denominado "Consideraciones básicas en cuanto a la temática de discapacidad al momento de formular y desarrollar proyectos de inversión pública por los gobiernos locales". Con la finalidad de ofrecer una herramienta a los gobiernos locales; a fin de considerar aspectos fundamentales en el desarrollo de proyectos de inversión pública, los cuales beneficiarán a la población con discapacidad de cada área, por lo que la

Secretaría Nacional de Discapacidad (SENADIS) pone a disposición este documento, de manera tal, que se transversalice el tema a nivel de autoridades locales.

Acciones de Formación y capacitación en los ejes temáticos vinculados al tema de discapacidad para los servidores públicos que forman parte de las Oficinas de Equiparación de Oportunidades (FODA). Con el objetivo primordial de conocer y analizar los factores específicos que, desde las fortalezas, las oportunidades, las debilidades y las amenazas, inciden en el cumplimiento del Plan Estratégico Nacional (2015-2019), en las entidades del sector público, para la elaboración de una estrategia consensuada hacia su concreción, miembros de las diferentes comisiones de trabajo del CONADIS.



Intercambio de experiencias en el ejercicio de la función pública y la temática de discapacidad, Taller FODA.

Plan de seguimiento y evaluación de la Estrategia de Desarrollo Inclusivo Basado en la Comunidad, realizado en la Comarca Ngäbe Buglé. Estas actividades se realizaron con el objetivo específico de consolidar alianzas estratégicas que coadyuven a mejorar la calidad de vida

de las personas con discapacidad de estas comunidades, de igual manera para que conozcan los servicios que brinda la institución. Se realizó gira de trabajo del 16 al 20 de octubre del presente año. Estas giras se realizan con la finalidad de crear un plan de capacitación dirigido a la comunidad donde participarán, además del grupo de personas con discapacidad y sus familias en vías de formación, los Honorables Representantes y la Alcaldesa del Distrito de Mironó; lo anterior se trabaja en conjunto con el Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE) y Ministerio de Educación (MEDUCA).

“Seguimiento a los Estudios Epidemiológicos sobre Factores de Riesgo asociados a la Discapacidad en El Tejar de Alanje, provincia de Chiriquí y en el Distrito de Las Minas, provincia de Herrera”. Esta actividad se realiza debido a los altos márgenes de discapacidad según los resultados del PENDIS; que presenta la comunidad de El Tejar de Alanje, en la provincia de Chiriquí, con el objetivo específico de capacitar a los líderes comunitarios y autoridades locales de manera tal que se generen proyectos de inversión social que incidan en mejorar la calidad de vida de la población con discapacidad y la población en general, que incluso se generen acciones de prevención de la discapacidad.

Se realizó inspección por parte del Departamento de Arquitectura de la SENADIS el 9 de agosto de 2017, el cual elaboró un informe entregado a la Dirección de Políticas Sectoriales para las Personas con Discapacidad, el cual incluye

cuadro de actividades y desglose de costos, alcance de trabajo y especificaciones técnicas, localización regional, localización general, planta arquitectónica y fachada frontal. Lo anteriormente expuesto se incluirá en las actividades programas dentro de este proyecto para el POA 2018. Se llevó a cabo capacitación para facilitar la inserción laboral de las personas con discapacidad visual de El Tejar de Alanje, en la misma participaron 20 personas. Con relación al proyecto en el Distrito de Las Minas, se dotará a cuatros centros de interés en las escuelas de El Toro, Quebrada El Ciprián, Los Virotales y El Jacinto, con el objetivo de prevenir dificultades de aprendizaje, cuando estos niños entren a las escuelas.



Inspección a la Junta Comunal de El Tejar de Alanje, provincia de Chiriquí

“Conmemoración de los 10 años de la aprobación de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad en Panamá”. El propósito de la Conferencia fue conmemorar la década de la vigencia de la Ley 25 de 10 de julio de 2017, instrumento que aprueba la Convención sobre los Derechos de las Personas con

Discapacidad en Panamá. La actividad representa una distinción a la labor realizada por las personas con discapacidad, sus familias, las organizaciones no gubernamentales afines a la temática, entidades del sector público y organismos internacionales agrupados en una sola causa: la inclusión social plena de las personas con discapacidad. La misma se realizó el lunes 10 de julio de 2017, en el Hotel El Panamá y contó con un total de 185 participantes.



Representantes de la Comarca Emberá junto a la Canciller, el Viceministro de Asuntos Indígenas y la Directora General de la SENADIS.

Guía práctica para el uso del sistema interamericano de protección de los derechos humanos para las personas con discapacidad y sus familias bajo un enfoque diferencial. Con el objetivo primordial de promover el uso y manejo adecuado de las herramientas fundamentales que ofrece el Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos, a través de una guía técnico-legal accesible, con miras a garantizar el ejercicio de la capacidad jurídica y acceso a la justicia de las personas con discapacidad y sus familias. Esta guía también fue impresa en Texto Aumentativo para personas de baja visión. Actualmente la guía se encuentra en trámites de impresión.

Adopción del mecanismo de seguimiento del Plan Estratégico Nacional (2015-2019) en coordinación con las comisiones de trabajo del CONADIS, ONG y las unidades administrativas de la SENADIS vinculadas al tema. El cual busca como objetivo primordial obtener un mecanismo de evaluación y seguimiento del Plan Estratégico Nacional (PEN) 2015-2019, por consiguiente, se elaboró el documento denominado: "Formulario para el seguimiento y monitoreo del PEN, el cual se les envió a los diferentes departamentos de la SENADIS e instituciones del gobierno y ONG, para que reportaran las actividades propias y complementarias del Plan Estratégico Nacional.

"Taller de las Observaciones y Recomendaciones del Comité de Expertos de los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas". Referente al informe inicial de Panamá, sustentado en la sede de este organismo internacional en Ginebra, Suiza el 15 y 16 de agosto de 2017. Dicho taller se realizó del 12 al 13 de octubre de 2017, con el objetivo de dar a conocer las referidas observaciones y recomendaciones; así como elaborar un plan de trabajo a corto, mediano y largo plazo, que permita articular y transversalizar la temática, para la concreción de éstas, con énfasis especial, en aquellas, consideradas de llamado urgente. En esta jornada de trabajo se convocó a participar al Director/Jefe de la Oficina de Equiparación de Oportunidades, los enlaces para el tema de discapacidad de las entidades públicas; así como las organizaciones de la sociedad civil afines a la temática. Participando un total de 178 personas.



Representantes de la Comarca Emberá junto a la Canciller, el Viceministro de Asuntos Indígenas y la Directora General de la SENADIS.

Sustentación de Panamá del Primer Informe relacionado con los avances e implementación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad ante el Comité de Expertos de las Naciones Unidas, 15 y 16 de agosto de 2017. El objetivo de la misión oficial tuvo como eje central sustentar ante el Comité de Expertos de las Naciones Unidas, los avances de Panamá en la implementación sobre los derechos de las personas con discapacidad, por parte de la delegación panameña conformada para tal fin. La base fundamental de esta reunión recae en el compromiso internacional asumido por el Estado panameño al suscribir la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, por Ley 25 de 10 de julio de 2017 y lo mandatado en el artículo 35, de este cuerpo normativo.

Primera reunión de la Mesa de trabajo para el seguimiento de las observaciones y recomendaciones del comité de expertos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). El propósito de la jornada de trabajo, deviene del seguimiento y difusión que el Comité de Expertos señaló al país en cuanto a la aplicación de las

recomendaciones que figuran en las observaciones finales, y le recomienda que transmita estas observaciones, para su examen y la adopción de medidas al respecto, a los miembros del Gobierno y del Parlamento, los funcionarios de los ministerios competentes, los miembros del poder judicial y de los grupos profesionales pertinentes (como los profesionales de la educación, de la medicina y del derecho), las autoridades locales y los medios de comunicación, utilizando para ello estrategias de comunicación social modernas. De igual manera, tiene como objetivo la estructuración, aprobación e implementación de un plan de trabajo que permita dar cumplimiento a las observaciones y recomendaciones emitidas, con la participación de los actores sociales vinculados a la temática.

Definir las medidas que se adoptarán para cumplir las obligaciones, conforme a la Convención y sobre los progresos realizados, a presentar en los informes exhaustivos segundo, tercero y cuarto combinados, al 7 de septiembre de 2021, de conformidad con el artículo 35, párrafo 2, que incluya información sobre la aplicación de las observaciones que figuran en las "Observaciones Finales sobre el Informe de Panamá".



DIRECCIÓN NACIONAL DE PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO

Su objetivo es contribuir al fortalecimiento de las capacidades de la membrecías promoviendo la participación y la coordinación entre sí y otros actores sociales con una implementación efectiva de los programas de desarrollo.

Se encarga de promover y facilitar la participación ciudadana, en especial en las organizaciones de personas con discapacidad y sus familias.

Constantemente, se divulga a nivel nacional los servicios que brinda la SENADIS a través de programas de orientación, evaluación social, capacitación, sensibilización y concienciación ciudadana para beneficio de las personas con discapacidad y sus familias, propiciando la participación activa de esta población en equiparación de oportunidades en el marco de los derechos humanos.

Hace visible, con estas acciones, el conocimiento y experiencia de las asociaciones de personas con discapacidad de las diversas regiones; se fortalecen los procesos de incorporación y permanencia de los agremiados de las asociaciones; se potencia los canales de comunicación interna; se promueve el fortalecimiento de las organizaciones a través de los talleres de autoestima, liderazgo, elaboración de proyectos y otros temas de actualidad e interés.

Pasantía en Vida Independiente en Discapacidad Física, Intelectual y Visual.

Se capacitaron, en el exterior, a tres (3) funcionarios, instructores en la pasantía de la Vida Independiente, para que se conviertan en facilitadores, de forma permanente, para los grupos de personas con discapacidad física, intelectual y visual.



El objetivo de esta capacitación es proporcionar herramientas para las personas con discapacidad intelectual, física y visual, para alcanzar una vida independiente y autónoma, a través de entrenamientos y capacitaciones prácticas y teóricas en lo referente a la rehabilitación activa, para que puedan convertirse en promotores de su propia inclusión social, retomando el control de sus propias vidas y que los prepare para cuando sus padres o cuidadores les falten.

Cursos de Lengua de Señas Panameñas

Se dictaron 24 cursos básicos de lengua de señas, donde participaron 489 personas de diferentes instituciones públicas y privadas. El objetivo de estos cursos básicos es facilitar la comunicación entre las personas oyentes que atienden público en las diferentes instancias y las personas sordas que buscan atención.

Por otro lado, se atendieron 613 personas sordas en instituciones tanto estatales como privadas que solicitaron el servicio de interpretación, entre estas destacaron las atenciones en la sede de la SENADIS, en el Ministerio de Trabajo, en el Ministerio Público, en el Órgano Judicial y con el Sistema Penal Acusatorio; entre los servicios prestados a la empresa privada, se destaca los brindados a la empresa COPA Airlines.

Encuentros de Líderes

Participaron 118 personas del movimiento asociativo de las provincias de Coclé, Panamá, Colón, Veraguas, Los Santos y Herrera.

Esta actividad va encaminada a crear un espacio que propicie la participación del movimiento asociativo con el objetivo de fortalecer a sus bases y lograr el empoderamiento como legítimos voceros en la promoción y defensa de sus derechos humanos en procura de la plena inclusión social.



Festival Inclusivo de Cometas

Se efectuaron festivales inclusivos de cometas en las provincias de Coclé, Chiriquí, Darién y Colón. Se trata de un espacio de recreación y de convivencia brindado a niños, jóvenes y adultos de las organizaciones de personas con discapacidad y sus familias. Se contó con la participación de 400 personas.



Feria de Contratación Laboral

Con el apoyo de SUMARSE, SENADIS, MITRADEL y de empresas nacionales y multinacionales interesadas en los proyectos de inclusión, enfocadas en promover el respeto y la valoración de la diversidad en las empresas, se ejecuta

una FERIA DE CONTRATACIÓN LABORAL en la que participaron 300 personas con discapacidad.



Jornada FAHIPAS

Jornada de seguimiento y evaluación a grupos de niños, jóvenes e hijos de padres sordos como facilitadores en lengua de señas para desarrollar habilidades de comunicación en lengua de señas formal, para lograr una mejor relación en familias con padres sordos e hijos oyentes.

Se realizó en la provincia de Herrera, con participantes de las provincias de Colón, Panamá, Veraguas y Panamá Oeste, logrando una asistencia de 40 jóvenes.

Se realizaron visitas, a las organizaciones a nivel nacional, con base a criterios e indicadores con el fin de actualizar la base de datos y verificar la sostenibilidad de las mismas.



Jornadas de Evaluación y Seguimiento, a Cursos de Lengua de Señas.

Con el objetivo de contar el recurso humano capacitado en Lengua de Señas Panameñas a fin de derribar barreras de comunicación de las personas sordas de nuestras provincias y de facilitar el acceso a la comunicación y a la información e esta población, se realizan jornadas de evaluación y seguimiento dirigidas a personas que ya tomaron cursos de Lengua de Señas, en las provincias de Herrera, Los Santos, Colón, Panamá, Coclé, Veraguas y Darién; participaron 69 personas.

DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

El Departamento de Promoción y Sensibilización, cumpliendo con el Plan Operativo Anual, ha realizado ingentes esfuerzos para lograr la realización de jornadas de sensibilización y concienciación de la población en general, para promover el cumplimiento de los derechos humanos, que garanticen la igualdad, la equiparación de oportunidades, inclusión laboral, autonomía y una mejor calidad de vida para todos los panameños con discapacidad y sus familias.

Jornada Nacional sobre Autismo

Dirigida a padres, docentes, técnicos, terapistas, médicos y todas aquellas personas que trabajan por el mejoramiento de la calidad de vida de esta población. Se realizaron jornadas en Colón, Coclé, Herrera, Panamá y Chiriquí. Total de participantes: 210 personas.



Jornada en la Provincia de Chiriquí



Jornada en la Provincia de Darién

Jornada Mis Amigos y Yo

Se orientó a la comunidad educativa sobre el trato hacia las personas con discapacidad desde la atención en Educación Inclusiva, que se presta en todos los centros de enseñanza. Total de beneficiados: Docentes 218, estudiantes 1,305.



Jornada Nacional "Taller Aprender Haciendo"

Se ha capacitado a docentes especiales y regulares del MEDUCA e IPHE en Veraguas, Colón, Darién, Los Santos, Chiriquí, Bocas del Toro, Herrera y Panamá Oeste, además, del INADEH, junto con la mesa de trabajo de SUMARSE y MITRADEL. Total de beneficiados: 231 profesores y docentes.

Jornada de Sensibilización

Enfocada a la educación media y universitaria. Se convocó a estudiantes de primer ingreso de la USMA y de la UMIP, así como a docentes de Darién y Panamá Norte. Total de beneficiados: 902 estudiantes.



Jornada de Sensibilización a Nivel Nacional sobre las Maneras Correctas de Atender a las Persona con Discapacidad en Situación de Riesgo y Desastre.

Participaron personal del MINSA de Panamá Oeste y Panamá Centro, el Banco Nacional

Tribunal Electoral y AIRCRAFT Services, S.A.
Total de beneficiados: 253 personas.



Foro de Discapacidad y Tecnología

A través de este evento dirigido a personas con discapacidad, presentamos posibilidades de uso y aplicación de la informática al servicio de las personas con discapacidad hacia su inclusión equitativa de la provincia de Chiriquí. Total de beneficiarios: 46 personas.

Jornada de Sensibilización

Dirigida a entidades estatales de atención al público y empresas privadas: ARAP, Toledano, COP'S, Aventura 2000, Supermercados: XTRA, Riba Smith; Cable ONDA, BUSMEN, Aeropuerto de Tocumen, MIDES, MINSA, METRO de Panamá, BAC Credomatic, Tribunal Electoral, entre otras. Total de beneficiados: 1,327 personas en un total de 49 jornadas.



Sede Panamá



Supermercado Riba Smith

Jornada Taller “Cómo Proyectarme ante una entrevista laboral”

La misma fue dirigida a personas con discapacidad para fortalecer los deberes, responsabilidades y derechos a partir de una entrevista laboral y su posterior contratación. Se realizaron tres (3) jornadas (Chiriquí, Veraguas y Panamá). Total de beneficiados: 129 personas.

Jornada de “Atención a las personas con discapacidad en situación de riesgo de desastres y accesibilidad universal”, en seguimiento al convenio firmado por la SENADIS y el Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá. En la misma se capacitó a personal de DINASEPI de las provincias de Los Santos, Veraguas, Herrera, Chiriquí, Bocas del Toro, Coclé y Chorrera. Total de beneficiados: 12 personas.



Sensibilización a Técnicos de atención a la salud

Realizado con el objetivo de concienciar al equipo de atención de emergencias médicas sobre la importancia de un manejo correcto para las personas con discapacidad, basado en la igualdad, derechos humanos y equidad. Con la participación de Técnicos de Herrera, Bocas del Toro, CSS, MINSA, Cruz Roja, Bomberos y Hospital Santo Tomás. Total de técnico beneficiados: 27 personas.



Formador de Formadores a Técnicos de la SENADIS

Jornada, a nivel nacional, cuyo objetivo fue empoderar de forma técnica e integral a los funcionarios de las regionales sobre las líneas de acción adecuadas y equitativas para el trato, manejo y servicios que la institución brinda a las personas con discapacidad y sus familiares. Total de beneficiados: 11 Técnicos.



Jornada de Sensibilización

Dirigida a Jefes de Recursos Humanos y de Relaciones Públicas de empresas privadas y entidades estatales. Organizado con el objetivo de apoyar y orientarlos en la aplicación de acciones inclusivas. Total de personal beneficiado: 87 personas.

DEPARTAMENTO DE SERVICIO Y ORIENTACIÓN

Enero - Octubre 2017

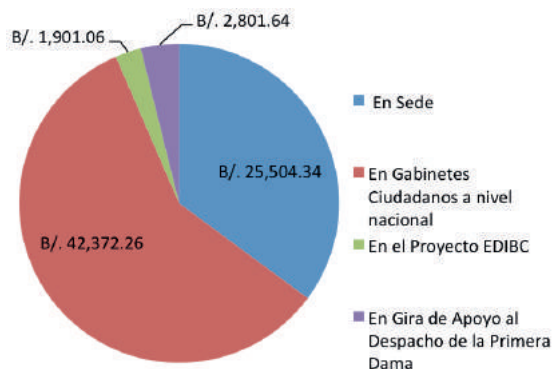
**CUADRO ESTADÍSTICO DE ATENCIONES
A NIVEL NACIONAL**

ACTIVIDAD CONCRETA/ PROVINCIA	TOTAL
Atenciones brindadas a usuarios y sus familias	11,194
Visitas domiciliarias y elaboración de informes sociales de personas con discapacidad y sus familias	2,152
Coordinación y participación en Gabinetes Ciudadanos	14
Participación en ferias interinstitucionales	14
Participación en giras interinstitucionales para la atención y captación de nuevos casos	6
Giras del proyecto EDIBC (Estrategia de Desarrollo Inclusivo con Base Comunitaria)	3

**DONACIONES ENTREGADAS
A USUARIOS DE LA SENADIS EN SEDE
Y EN LAS DIVERSAS ACTIVIDADES
INTERINSTITUCIONALES
EN QUE PARTICIPÓ LA INSTITUCIÓN**

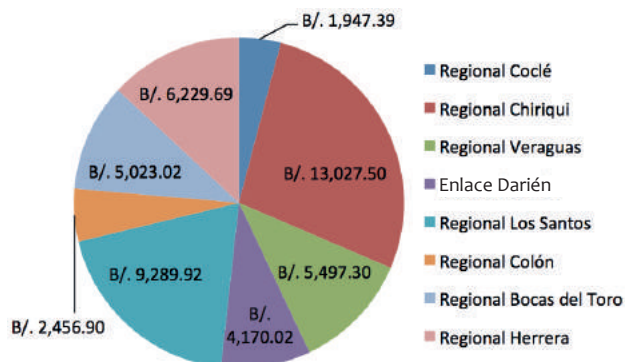
DONACIONES ENTREGADAS	TOTAL
Donaciones entregadas en la Sede	B/.25,504.34
Donaciones entregadas en los Gabinetes Ciudadanos, a nivel nacional	B/.42,372.26
Donaciones entregadas en el Proyecto EDIBC	B/.1,901.06
Donaciones entregadas en gira de apoyo al Despacho de la Primera Dama	B/.2,801.64
TOTAL	B/. 72,579.30

**DONACIONES ENTREGADAS
A USUARIOS DE LA SENADIS EN SEDE,
Y EN LAS DIVERSAS ACTIVIDADES
INTERINSTITUCIONALES
TOTAL B/. 72,579.30**



Trabajo Social, en Ferias Institucionales.

MONTO DE DONACIONES ENTREGADAS A USUARIOS POR PROVINCIA
TOTAL B/.47,641.74



REGIONAL	MONTO
Regional de Coclé	B/.1,947.39
Regional de Chiriquí	B/.13,027.50
Regional de Veraguas	B/.5,497.30
Regional de Darién	B/.4,170.02
Regional de Los Santos	B/.9,289.92
Regional de Colón	B/.2,456.90
Regional de Bocas del Toro	B/.5,023.02
Regional de Herrera	B/.6,229.69
Total	B/.47,641.74

Visitas domiciliarias realizadas, para captación de casos de personas con discapacidad que requieren de apoyo, en el Corregimiento de Tubualá y Puerto Obaldía – Guna Yala.

Diversas acciones realizadas durante el año, correspondientes al Proyecto Estrategia de Desarrollo Inclusivo con Base Comunitaria (EDIBC), el cual se está desarrollando en las comunidades de Malí y Hato Pilon en la Comarca Ngäbe Buglé en Bocas del Toro y Chiriquí, respectivamente.



Participación de Trabajo Social, en 14 Ferias Institucionales.

SENADIS

NO SE DETIENE, Y DA SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS EXPERTOS DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU)



Luego de más de 10 años de desarrollar planes, políticas, programas y proyectos, que promueven los derechos de las personas con discapacidad y sus familias, el estado panameño sustentó el Informe Preliminar ante las Naciones Unidas, en su sede en Ginebra, Suiza, el 15 y 16 de agosto.



A su regreso nuestra delegación y el equipo intersectorial que lo respalda, inmediatamente articularon reuniones en diversos escenarios y niveles para dar a conocer las observaciones y recomendaciones del Comité de Expertos de los cinco continentes del mundo.



Entre las instituciones visitadas se resaltan: Órgano Judicial, Defensoría del Pueblo, Ministerio de Desarrollo Social, Cancillería, Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Dirección General del Sistema Penitenciario, Consejo de Gabinete, entre otras.



Luego de varias reuniones de afinación de estrategias con diversos actores sociales, se realizó una jornada para elaborar un plan de trabajo para dar cumplimiento a lo establecido.



Estas acciones conllevan, a su vez, el análisis realizado por las organizaciones de la sociedad civil aglutinadas bajo la Red Nacional de Discapacidad y otros líderes influyentes, estableciendo plazos responsables.



Igualmente, se rindió informe ante el Consejo de Gabinete, el 25 de octubre y se aprovechó la oportunidad para entregar al Excelentísimo Señor, Juan Carlos Varela, Presidente de la República el documento denominado: Plan de aceleramiento para el cumplimiento y logro de objetivos de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad: una mirada desde la sociedad civil el cual sintetiza la corresponsabilidad de este sector en el respectivo seguimiento.

Nélida Ortíz de Loiza Directora General de la SENADIS, expresó que estamos ante una coyuntura histórica que nos exige sumar voluntades y que ha permitido que tengamos una radiografía de lo avanzado y de los temas pendientes.



Porque todos
#SomosIguales



www.senadis.gob.pa



@SenadisInfo



SenadisPmá



SENADISPMA



SENADISPANAMA



SENADIS Panamá



@senadispma

Avenida Williamson Place N°0766, La Boca,
Corregimiento de Ancón
Central Telefónica 504-3217